

La Voz de Guipúzcoa

Miércoles 12 de Noviembre de 1930

Diario Republicano

San Sebastián Año XLVI Núm. 10.981

Reconstrucción de España

FEDERACION

por Marcelino Domingo

La República en España no puede ser unitaria y centralista: ha de ser federal. La riqueza de España está en la variedad de sus personalidades peninsulares: en Cataluña tan distinta de Castilla; en los vascos tan diferentes de los andaluces; en el temperamento y la tierra de Galicia tan contrarios a la tierra y el temperamento de Aragón.

Que estas personalidades peninsulares existan, no es un mal: es un bien. Es un mal para la tradición monárquica que se inicia con los primeros reyes de la Casa de Austria y que se empeña en reducir la variedad magnífica al dominio de un solo rey y una sola ley; más al dominio de un solo rey, porque en la España de los Austrias y los Borbones, la nación ha estado por debajo de la ley y la ley por debajo del rey siempre. En el juramento tomado a los rayos godos: "Rey serás si ficiere derecho, e si non ficiere derecho, non serás rey"; y en la fórmula de juramento que pronunciaba el Justicia de Aragón: "Nos, que cada uno valemos tanto como vos y que juntos podemos más, que vos, os ofrecemos obediencia si mantenéis nuestros fueros y libertades, y si no, no", había ya la actitud defensiva de los pueblos hispanos frente a los desbordamientos de la realeza. Más categóricamente, en el compromiso de Caspe, en sospicacia de infidencia, los tres compromisarios catalanes ni se aparecen de sus caballos, ni consintieron que traspusiera la frontera de Aragón, ni besaron las manos a don Fernando de Antequera hasta que, por tres veces, puestas las manos sobre los Evangelios, juró que guardaría y haría respetar los fueros de Cataluña. ¿No revela todo ello que el pasado español es una sabia, lógica y eficaz articulación federal de las distintas personalidades nacionales de la península ibérica; y que el hecho de que el pasado glorioso no haya dado al presente la plenitud de un gran Estado europeo, se debe a la tradición monárquica de querer sujetar todas las leyes a un sola ley y poner por encima de esta ley la voluntad autocrática del rey?

La tradición de la República, considerando esta variedad peninsular como un bien, es federal. En el periodo de la República del 73 se redactó el proyecto de Constitución que debió ser aprobada en las Cortes del 74 disueltas por el golpe de Estado del general Pavia. En la redacción de este proyecto no intervino directamente Pi y Margall. Lo firma, en primer término, Emilio Castelar. Y esta Constitución, en su artículo primero, dice: "Componen la nación española, los Estados de Andalucía Alta, Andalucía Baja, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Cataluña, Cuba, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, Puerto Rico, Valencia y Regiones Vascongadas". Su artículo segundo dice: "Las Islas Filipinas, de Fernando Poo, Annobón, Corisco y los establecimientos de África, componen territorios que, a medida de sus progresos, se elevarán a Estados por los Poderes públicos. Su artículo 39, dice: "La forma de Gobierno de la nación española es la República federal". Su artículo 40, dice: "En la organización política de la nación española todo individuo es de la pura competencia del individuo; todo lo municipal es del Municipio; todo lo regional es del Estado, y todo lo nacional de la Federación". Y su artículo 43, dice: "Los organismos políticos de la República son: el Municipio, el Estado regional, el Estado federal o nación. La soberanía de cada organismo reconoce por límites los derechos de la personalidad humana. Además, el Municipio reconoce los derechos del Estado, y el Estado los derechos de la Federación".

Pi y Margall era la rigidez de la doctrina; Castelar era la emoción viva del convencimiento adquirido viendo en el respeto a la estructura de España el desenvolvimiento fecundo de sus grandes posibilidades históricas. Pi y Margall era el teórico frío, implacable; Castelar era el político que sabía que sólo edificando las normas jurídicas sobre las realidades naturales era factible una obra de gobierno democrática y liberal. ¿Qué es la República federal? preguntaba Castelar en el discurso que pronunció en las Cortes Constituyentes de la República el 8 de julio de 1873. La República federal es aquella forma de gobierno, mediante la cual todas las autonomías existen, y coexisten como existen los astros en el cielo, sin chocarse jamás. En la República federal, todo lo individual pertenece al individuo, todo lo municipal pertenece exclusivamente al Municipio, todo lo regional pertenece al Estado y todo lo nacional pertenece a la nación". Y añadía: "Lo que tenemos que ganar no lo podemos ganar por conquista. Nosotros no podemos suprimir ninguna nación vecina: nosotros no podemos tener un Sedán ni una Sadova: que las democracias no pueden ser cercanas ni guerreras. Pero nosotros podemos aspirar y debemos aspirar a más: podemos y debemos aspirar con la federación, a que bajo el cielo deslumbrante de la península ibérica se levante un pueblo que tenga una sola bandera. A esto no podemos aspirar por la fuerza, por la violencia, por la conquista, por la unidad de la República, ni por la unidad de la Monarquía; podemos aspirar a ello por la federación mediante la cual todos los Estados serán unos en sí y todos serán unos en el seno de la Patria". Y terminaba: "Véase por qué yo, quiero la República federal; y véase por qué yo jamás, jamás apoyaré ni defenderé una República unitaria".

¿Cuál era el criterio de Costa? Lo expone en "Reconstitución y europeización de España". Una prudente y progresiva descentralización habría bastado en aquellos veinte años de paz corridos desde 1875; en las aflictivas circunstancias presentes, el remedio tiene que ser radical y de resultados más pronto y eficaces. Hay que trasplantar renuevos del árbol de Guernica a todas las comarcas de la península; acercar el gobierno a los gobernados; acabar de pasar la esponja a las provincias y sus odiosos

organismos de toda casta; llamar a nueva vida a las regiones históricas, con sus Juntas o Diputaciones autónomas, para repartir y hacer efectivos de los Ayuntamientos los impuestos nacionales y los suyos propios, para regir sus obras públicas y sus instituciones de progreso y de beneficencia, con limitación sólo en cuanto a empréstitos, para recopilar y sistematizar su derecho civil, observancias, fueros y jurisprudencia, para declarar y sancionar su derecho consuetudinario, sea de carácter general en toda la región, sea de una o más localidades dentro de la misma". Costa se manifiesta también contra la uniformidad centralista, contra la obra disolvente de ahogar la variedad en la unidad que ha significado a través de cinco siglos el empeño punible de apartar de sus destinos la más alta figura histórica de Europa. Cuando Costa habla de europeización, antepone al término europeización este otro término: reconstrucción. Lo que significa que antes de europeizar España y para europeizarla precisa primariamente fundirla de nuevo, reconstruirla. Esto es: desunificar para crear la nueva unidad dentro de la variedad. Más concreto: restablecer por el pacto lo que ha sido deshecho por la fuerza. Más concreto aún: formar la ley general no por encima y prescindiendo de las leyes particulares, sino constituyendo con la articulación de las leyes particulares, la ley general. Y construir todos los Poderes dentro de la ley: ninguno fuera ni sobre ella.

La federación no solo no es un peligro para España y para la República, sino que asegura a España su desenvolvimiento histórico, reconquistado, con el acrecimiento de su personalidad moral, los cinco siglos desviados y perdidos; a la República, le garantiza su base democrática, su penetración con las características peninsulares, su estabilidad y su eficacia.

(Prohibida la reproducción).

Así deben proceder todos

Ossorio y Gallardo se niega a defender a un Ayuntamiento de la Dictadura

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

El Ayuntamiento de Valencia que actuó durante la Dictadura se dirigió al señor Ossorio y Gallardo pidiéndole le defendiera en un pleito entablado contra él mismo por la adjudicación de unas obras contraviniendo las bases del concurso.

El señor Ossorio y Gallardo ha enviado una carta en la que dice que después de haber estudiado detenidamente el asunto, y no habiendo logrado captar el convencimiento preciso para asumir la defensa de aquella Corporación en este asunto ante los tribunales, renuncia a dicha defensa.

Una carta "boca arriba"



—Ha visto usted qué carta?
—Sí, hombre! No se puede ser "franco".

La situación política austriaca

El nuevo Parlamento será disuelto
apenas se reuna

VIENA, 11. — En los círculos políticos se afirma que el resultado de las elecciones ha creado una situación difícil para los partidos burgueses, que necesitan ponerse de acuerdo constantemente en las votaciones para no ser derrotados por los socialdemócratas, al mismo tiempo que los socialdemócratas no pueden soñar con ocupar el Poder por tener la seguridad de ser derrotados por la coalición de partidos burgueses en la primera votación que se promueva en el Parlamento.

El nuevo Parlamento ha sido convocado para el 24 del presente mes, y se cree que para entonces el Gabinete Vaugoin habrá dimitido y gobernará otro Gobierno, también de minoría parlamentaria. Este nuevo Gobierno leerá sin duda el día que comienzan las tareas del Parlamento el decreto de disolución del mismo y la convocatoria de elecciones, pues esto conviene a los jefes de la «heimwehren», que serán dueños de la situación durante los tres meses del período electoral, y que esperan en ese tiempo ganarse nuevos electores.

Un viaje inesperado

El conde de Guadalhorce se marcha a Buenos Aires

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

El día 26 de los corrientes embarcará con rumbo a Buenos Aires el que fué ministro de Fomento de la Dictadura, conde de Guadalhorce. Este permanecerá en la capital argentina una larga temporada.

Como es sabido, el conde de Guadalhorce es jefe de la Unión Monárquica Nacional y uno de los propagandistas del programa de esta agrupación que con sus intervenciones ha dado lugar a serios conflictos en distintas provincias.

El cine sonoro, en Méjico ha de hablarse en español

MEJICO. — La comisión encargada de la revisión y redacción de un nuevo Código Penal ha acordado incluir una cláusula según la cual serán prohibidas todas las películas habladas que no sean en idioma castellano, y establecer severas penas para los empresarios que proyecten películas en las que se ridiculicen las costumbres mejicanas.

La revolución brasileña

Comienza la expatriación de los políticos del régimen vencido

Una manifestación exhortando a otra revolución
El asunto del "Baden"

EXPATRIACION DE POLITICOS

RIO DE JANEIRO, 11.—En el trasatlántico "Highland Pride" ha marchado el primer grupo de políticos condenados a la expatriación, y se cree que casi todos fijarán su residencia en París.

Otro grupo de políticos condenados a la expatriación marchó a Montevideo en el vapor "Masilia". (United Press.)

SIGUEN LAS DETENCIONES

RIO DE JANEIRO, 11.—Comunican de Sao Paulo lo que ha sido detenido don José Oliveira Barro, ex director de Comunicaciones del Estado de Sao Paulo y hermano político del ex presidente de la República Washington Luis. (U. Press.)

PARA LAS FIESTAS DE LA REVOLUCION

PORTO ALEGRE, 11.—Han salido con dirección a Rio de Janeiro, para tomar parte en las fiestas que se celebrarán el próximo día 15 para conmemorar la fecha de la independencia nacional y el triunfo de la reciente revolución, varias personalidades y un grupo de gauchos ataviados con los trajes típicos regionales. (United Press.)

UN MANIFIESTO CONTRARREVOLUCIONARIO

BUENOS AIRES, 11.—Don Carlos Luis Prestes, uno de los directores del movimiento revolucionario que se produjo en el Brasil en 1924, ha lanzado una proclama condenando severamente el movimiento revolucionario que acaba de triunfar y haciendo un llamamiento al pueblo y al Ejército para que inicien un movimiento que tenga como base política la nacionalización de Bancos, servicios públicos, etc. (United Press.)

EL SANGRIENTO INCIDENTE DEL "BADEN"

RIO DE JANEIRO, 11.—Ha terminado el expediente oficial brasileño relativo al bombardeo contra el vapor alemán "Baden", que causó la muerte de 31 personas de a bordo.

La comisión oficial descarta cualquier grado de responsabilidad en lo sucedido a las autoridades brasileñas y hace resaltar que varios testigos han afirmado que el comandante del "Baden" no había cumplido todas las formalidades necesarias para la salida del puerto. (U. Press.)

Una catástrofe ferroviaria en Rumanía

BUCAREST, 11. — En la estación de Budan, cerca de Ploesci, una locomotora que hacia maniobras chocó contra un tren de viajeros y lo hizo descarrilar, resultando ocho personas muertas y quince heridas de gravedad.

EL COMBATE UZCUDUN-CARNERA

Mañana llegará Paulino a Barcelona y el lunes llegará Carnera

(POR TELEFONO)

Madrid, 12. — Comunican de Barcelona que mañana llegarán Paulino Uzcudun y Jeff Dickson, y que el lunes próximo es esperado el gigante Primo Carnera. El boxeador italiano hará el viaje en un aeroplano militar que pone a su disposición el Gobierno fascista.

La Empresa del Salón Olympia ha cedido el local para que se entrenen en él los dos boxeadores.

Para presenciar el combate de Carnera y Uzcudun se han recibido ya muchas peticiones de localidades de Inglaterra, Italia y Francia.

Después de un incidente

El representante de la casa Junkers abandona España

(POR TELEFONO)

Madrid, 12. — Ayer marchó a Lisboa, donde embarcará con rumbo a Alemania, el señor Bentheim, representante de la Casa Junkers en España. Este viaje obedece al cumplimiento de la orden de expulsión decretada contra dicho señor por el incidente provocado con la carta que dirigió al comandante Franco.

Monte Igueldo

El Consejo de Administración de la Sociedad Anónima "Monte Igueldo", en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 12 de sus Estatutos, convoca a junta general ordinaria a los señores accionistas, la cual se celebrará el día 23 de los corrientes, a las diez y media de su mañana, en las oficinas de la Sociedad.

San Sebastián, 12 de noviembre de 1930.— El presidente del Consejo de Administración, Sabino Ucelayeta.

Página 2

La Voz de Guipúzcoa

12 de Noviembre

Cuestiones de enseñanza

El ministro de Instrucción dice que reina tranquilidad en las Universidades

Pero los estudiantes de Granada y Sevilla dejan de entrar en clase

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

UNA R. O. CIRCULAR

Por la Dirección general de Primera Enseñanza se ha publicado una real orden circular, disponiendo que en el plazo de quince días el inspector de Primera Enseñanza de cada provincia, el director o directora de la Escuela Normal o el Instituto, citen a un maestro o maestra de la capital y el jefe de la sección administrativa provincial para que las autoridades académicas mencionadas formen la Junta de autoridades provinciales de Primera Enseñanza, la cual habrá de asumir por delegación del ministerio de Instrucción Pública la facultad de proponer las sustituciones o interinidades en las escuelas que funcionen en sus demarcaciones respectivas.

DICE EL Sr. TORMO

El ministro de Instrucción Pública, al recibir al mediodía a los periodistas, les dijo que en todas las Universidades la tranquilidad era completa y que únicamente en la de Sevilla existe un pequeño conflicto que espera se resolverá satisfactoriamente en plazo muy breve.

"Se trata—añadió—de la dimisión del rector y del vicerrector de dicho centro docente, cuya actitud obedece al acuerdo adoptado por el claustro en el sentido de que los nombramientos de las autoridades académicas deben ser hechos directamente por el Claustro.

"Yo he ratificado la confianza a los dimisionarios y como de todas las Facultades se me ha manifestado que el acuerdo tomado por el Claustro no lo fué en sentido de censura para los dimisionarios, espero que éstos retiren sus dimisiones."

LOS ESTUDIANTES DE GRANADA

GRANADA.—Los alumnos de todas las Facultades que estudian con arreglo al plan Callejo y también los que estudian por el plan Tormo han hecho causa común y dejaron de entrar ayer en clase en vista de que no se ha atendido ninguna de las peticiones que hicieron al Claustro.

LOS DE SEVILLA

SEVILLA.—Reina malestar entre los estudiantes universitarios por la falta de uniformidad que se observa en la enseñanza debido a no haber sido atendidas las peticiones formuladas.

Se cree que hoy los estudiantes no entrarán en clase.

"La Voz" en Tudela**SUICIDIO**

Fausto Martínez Villanueva, de 67 años, ha dado fin a su vida arrojándose a la vía cuando pasaba el mercancías que llega a ésta a las cinco y media de la tarde.

El infeliz Fausto se encontraba paralítico y abandonado de su mujer e hijos, teniendo que vivir de las limosnas. Se cree que hayan sido éstos los motivos que le hicieron quitarse la vida al desgraciado.

UN AYUNTAMIENTO PARA EL QUE NO EXISTEN REGLAMENTOS

En el vecino pueblo de Murchante, se discute el presupuesto municipal a puerta cerrada, dando lugar esta actitud del Municipio a grandes protestas del vecindario.

El artículo 17 del Reglamento de Administración municipal de Navarra y el 130 del Estatuto, dice "que serán públicas todas las sesiones, salvo cuando se trate de asuntos referentes al orden público, al deber de la Corporación o al de cualesquier de sus miembros y se acuerde por mayoría."

Para los "ediles" de Murchante ni existe Reglamento ni Estatuto, pero para nosotros sí; y existe también una Diputación en la provincia que esperamos se preocupe de la actitud arbitraria de Murchante.

UNA PROTESTA DE "HOY"

El semanario "Hoy", en su número de esta tarde, comenta y censura a nuestros concejales por la subvención que fué aprobada nuevamente en la Junta de Presupuestos, con destino al Cuerpo del sometido.

En la graciosísima sección de "Espigüeo" que este periódico viene publicando con gran éxito, pide al M. I. Ayuntamiento que para estas fiestas organice como número de festejo un desfile de las "bizarras fuerzas" somatenistas. La idea no está mal, pero sería un verdadero éxito si en este desfile tomase parte los heroicos legionarios de Albiñana y los del Empastre (U. M. N.)

En el mismo número de dicho semanario se publica la carta que los presos políticos de Bilbao dirigieron al pueblo español, uniéndose a la protesta que en ella se hace y pide al Gobierno la inmediata libertad de los detenidos.

LAS PRÓXIMAS FERIAS

El día 14 comenzará la feria de ganado en nuestra ciudad que durará hasta el 17.

Debido al buen año que se ha tenido por esta comarca se espera sea una grandiosa feria.

Entre los muchos festejos que durante los mencionados días habrá destaca la actuación de la compañía de comedias de Carmen M. Ortega, en el Teatro Cervantes.—C.

LA VIDA OFICIAL**No se inspeccionan los Ayuntamientos para que no se crea que es arma electoral**

Los estupefaccionados pueden circular, pero con garantías.—Las conclusiones aprobadas en el Congreso Municipalista

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

LA CIRCULACIÓN DE ESTUPEFACCIONES

La «Gaceta», en su número de ayer, publicó, entre otras, una R. O. del ministerio de la Gobernación aprobando con carácter definitivo el Reglamento que ha de regir en la circulación y venta de los estupefacientes.

Otra R. O. del mismo ministerio establece en favor de determinadas entidades el libre tránsito y expedición de estupefacientes.

EN LOS MINISTERIOS

Ayer por la mañana el ministro de Gracia y Justicia acudió al ministerio de la Gobernación, donde celebró una larga conferencia con el general Marzo. Despues éste recibió varias visitas, entre ellas la del gobernador civil de Burgos.

Al ministro de Economía le visitaron en la mañana de ayer el presidente del Tribunal Supremo, señor Ortega Morejón; don Jaime Chicharro; el P. Gafó; los gobernadores civiles de Burgos y Valladolid; el señor Escudero, en representación de la Compañía Minero-Siderúrgica de Ponferrada; los señores González de Suso y Elósegui, en representación de la Liga Guipuzcoana de Productores, y los señores Pittaluga y Gandarias.

LAS INSPECCIONES EN LOS AYUNTAMIENTOS

En el ministerio de la Gobernación se facilitó ayer al mediodía la siguiente nota oficial:

"Un periódico de anoche se extraña de que habiendo pedido algunas autoridades locales que se nombran delegados que investiguen la acción municipal, no se haya accedido a ello por el ministerio de la Gobernación.

La legislación vigente no autoriza el servicio de delegados inspectores en los Ayuntamientos.

La designación no es tampoco acostumbrada en fechas próximas a las elecciones. Además, de haberse accedido a esta petición se hubiera tenido que escoger para ellas a numeroso personal de este Ministerio.

Dentro de los preceptos legales las Corporaciones pueden acordar realizar con el personal disponible las investigaciones que crean oportunas, y sino tienen funcionarios competentes o existiese carencia de los indispensables, pueden encargar tal clase de trabajos al Cuerpo de interventores o al de secretarios municipales, procedimiento que ha sido seguido ya por varios Ayuntamientos, entre ellos el de Antequera (Málaga)."

UNA PROTESTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID

El Colegio de Abogados de Madrid ha elevado un escrito de protesta al ministro de Gracia y Justicia porque en las oposiciones que para la Judicatura se van a celebrar se van a seguir los procedimientos ideados por el ministro de la Dictadura, don Galo Ponte, en 1926, contrariamente a lo que el señor Estrada había prometido.

El señor Estrada se ha justificado diciendo que por apremios de tiempo se ha visto obligado a hacer las oposiciones con arreglo a lo que está dispuesto.

Firman el escrito de protesta don Angel Ossorio y Gallardo, don Miguel Maura, el señor Piniés y otros. Ha excusado su firma el señor Rodríguez de Viguri por razones fáciles de comprender.

PETICIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS

El alcalde de Madrid visitó ayer al jefe

del Gobierno para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas por el V. Congreso Municipalista recientemente celebrado en Valencia.

A las conclusiones se acompaña un escrito en el que se solicita la reforma del Estatuto Municipal para garantizar la autonomía de los Ayuntamientos y el robustecimiento de las Haciendas locales. Se pide también se deje de exigir a los pueblos el pago del veinte por ciento de los bienes de propios, el diez por ciento de los aprovechamientos forestales y el diez por ciento de pesas y medidas, y se supriman los procedimientos ejecutivos contra los Ayuntamientos que estén al descubierto en el pago de los referidos tributos.

Asimismo se pide la supresión del Consorcio Resinero y que se derogue las disposiciones de la Dictadura y del Gobierno actual que mermán las atribuciones de los Ayuntamientos.

Finalmente se dice que para que el Estatuto tenga carácter legal es preciso que sea sancionado por las Cortes.

El ingeniero La Cierva en los Estados Unidos

Se le hizo un cariñosísimo recibimiento

NUEVA YORK, 11.—Ha llegado el ingeniero español señor Lacierra, inventor del autogiro de su nombre, saliendo al encuentro del vapor en que viajaba cuatro autogiros que realizaron emocionantes y precisas evoluciones, llevando en sus alas la inscripción siguiente: "Bien venido a Iowa".

En el muelle fué recibido el señor Lacierra por personalidades de la Compañía explotadora de la licencia de construcción de autogiros en Norteamérica, y por muchos miembros de la colonia española y de los centros de aviación.

El señor Lacierra marchó a Filadelfia. (United Press.)

El gobernador de Madrid se lamenta de la afluencia de emigrantes

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

El gobernador civil de Madrid hablando ayer con los periodistas les manifestó que se halla ante una situación difícil creada por la inusitada afluencia a Madrid de emigrantes que proceden de todos los puertos de embarque y desembarque.

Se da el caso anómalo—añadió—de que emigrantes asturianos que desembarcan en Galicia son enviados a Madrid, cuando sería más fácil facilitarles billetes para los pueblos de su naturaleza sin necesidad de mandarlos a la corte, donde quedan a la deriva.

EDREDONES**MUEBLES****LAMPARAS****"LA AMERICA"-Idiáquez, 6****TEATRO****Victoria Eugenia****GRAN TEMPORADA**

— DE —

CINE SONORO**GRANDES FUNCIONES PARA HOY, MIERCOLES**

Tarde: a las 5 1/2 y 7 1/2. :: Noche, a las 10 1/2

EXITO SENSACIONAL

de la formidable película rusa,

Troika!...

SONORA :: ADMIRABLEMENTE SINCRONIZADA

EXTRAORDINARIO : FUERA DE PROGRAMA

La Mesa Española**ARTE DE COCINA**

Indispensable a todas las cocineras y amas de casa

Precio del ejemplar UNA peseta

De venta en la Administración de este periódico y en las librerías.

Capítulo de sucesos

En el pueblo de Puentedeume se registran frecuentes casos de hidrofobia

Cinco personas a punto de perecer intoxicadas

Un accidente de automóvil

(POR TELEFONO) Madrid, 12.

DOS HERIDOS

MADRID.—En el piso primero de la casa número 10 de la calle de Churrera se hallaban llenando una botella con polvos de celuloide Alejandro González y su sobrino Francisco Moreno. Debido a una chispa de cigarrillo se inflamó el contenido de la botella que fué arrojada al pasillo, donde hizo explosión, derribando un tabique.

Alejandro resultó con lesiones graves, y Francisco con heridas de pronóstico reservado.

UN PEQUEÑO INCENDIO

MADRID.—En la medianería de la casa número 12 de la calle del General Porlier, se declaró un pequeño incendio. Acudieron los bomberos que derribaron las cocinas de todos los pisos logrando sofocar el fuego al cabo de una hora. No hubo que lamentar desgracias personales.

CINCO INTOXICADOS

MADRID.—En la Casa de Socorro fueron asistidos de síntomas de intoxicación producida por las emanaciones de un desinfectante Juana Defory, los hermanos Carlos y Elena Barbero, María Díaz y una sirvienta.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

DESPUES DE UN ACCIDENTE

BARCELONA.—Ayer por la mañana se celebró el entierro de los dos viadores que perecieron en el accidente de aviación ocurrido el día anterior en este puerto.

Presidieron las autoridades militares y civiles y al acto concurrieron nutridas representaciones del Ejército y de la Armada y muchos jefes y oficiales de la Aviación.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

BARCELONA.—Cerca de San Jugat del Valle un automóvil chocó violentamente contra el pretil de un puente, siendo malogrado que no cayera al río.

Resultaron con lesiones de importancia el conductor y tres ocupantes del coche.

UNA DETENCION

BARCELONA.—Por haber sido reclamado por el juez que instruye sumario con motivo de una estafa de medio millón de pesetas a la Compañía de los Ferrocarriles del Mediodía, ha sido detenido nuevamente Ricardo Mira.

ALARMA EN PUENTEDEUME

EL FERROL.—En Puentedeume reina gran alarma en el vecindario por los frecuentes casos de hidrofobia que se vienen registrando.

Ayer fueron muertos dos cerdos atacados de hidrofobia, los cuales mordieron a dos mujeres y a un anciano.

Ha dimitido el Gobierno de Bélgica

Por la cuestión de los idiomas en la enseñanza

BRUSELAS, 11.—M. Jaspar ha presentado al rey la dimisión total del Gobierno que ésta le ha sido aceptada por el monarca belga.

La causa de la dimisión ha sido la diferencia de criterios en el seno del Gobierno acerca de la cuestión del empleo de uno o de dos idiomas en la Universidad de Gante, asunto que dio lugar a que los ministros pertenecientes al partido liberal presentasen las dimisiones y a que M. Jaspar en vista de ésto decidiese presentar al rey la dimisión total del Gabinete. (United Press.)

Agitación comunista en Alemania

Muertos y heridos en choques con la policía

BERLIN

12 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 3

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

El Gobierno acuerda que las elecciones generales se celebren el 1.º de marzo

Mañana habrá Consejo en Palacio y luego se publicará una declaración ministerial acerca del plan electoral. - Los ministros se ocuparon de los asuntos a tratar en el Parlamento y del cañoneo del "Baden". - La anunciada combinación de gobernadores

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

A LA ENTRADA

Poco antes de las cinco y media de la tarde los ministros empezaron a llegar a la Presidencia para celebrar el anuncio del Consejo. El primero en llegar fué el ministro de Estado, quien al ser interrogado se limitó a decir:

—Ya habrán visto ustedes la nota referente a la carta que se escribió por alguien de la tripulación del avión «G-38». El asunto ha quedado terminado merced a la intervención del embajador de Alemania. Por lo demás, no hay nada interesante.

Luego llegó el jefe del Gobierno, que manifestó:

—En el Consejo se someterá a la aprobación de los ministros la ponencia de la Junta Central del Censo sobre los plazos electorales. Seguramente habrá fijación de fechas, aunque no se harán públicas. No sé si el ministro de la Gobernación traerá o no la anunciada combinación de gobernadores, pero si la trae será examinada y aprobada.

Cuando llegó el general Marzo, dijo que no tenía terminada la combinación de gobernadores civiles, pero que a pesar de ello se hablaría del asunto.

Los demás ministros nada dijeron.

ESTRADA Y MATOS SALEN PARA CENAR JUNTOS

A las nueve menos diez abandonaron la Presidencia los ministros de Gracia y Justicia y Fomento, quienes manifestaron que iban a cenar juntos y que el Consejo continuaba reunido.

A LA SALIDA

El Consejo, que comenzó a las cinco y media, terminó a las nueve y media, y al salir el ministro de Estado los periodistas le preguntaron si es cierto que don Alfonso va a ir a La Coruña para visitar el avión gigante «DO. X», contestando el duque de Alba:

—No lo sé, pues no tengo ninguna noticia. Ya he visto que la ha dado un periódico extranjero, pero yo no sé nada.

Se le preguntó acerca de cuándo se reanudarán las conversaciones hispanofrancesas para la revisión del Tratado de Comercio, y dijo que tampoco sabía nada.

Cuando salió el ministro de Hacienda, se limitó a decir:

—Me encuentro bastante acatarrado y voy directamente a mi casa para meterme en la cama.

El ministro de Instrucción pública dijo que había hablado en el Consejo acerca de los ascensos en el Magisterio.

Cuando salió el presidente, se detuvo unos momentos con los periodistas, a los que dijo:

—Como es natural, hemos hablado de lo que ustedes ya saben: de elecciones. Hemos aceptado el informe de la Junta Central del Censo con algunas variaciones de escasa importancia. Desde luego, no les faltó fechas porque el jueves habrá Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey, y allí se determinará todo definitivamente.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Dice así la referencia oficial que se facilitó del Consejo:

«Estado.—El ministro informó a sus colegas del curso de los asuntos internacionales.

El Consejo se felicitó de la solución del incidente originado con ocasión de la carta dirigida por el representante de la Casa Junkers al comandante Franco, y en especial de la correctísima actitud observada en relación con dicho incidente por el embajador de Alemania y por el Gobierno del Reich.

Examinada la marcha de las gestiones relacionadas con el cañoneo del «Baden» tanto en Berlín, cerca del Gobierno alemán, y en Hamburgo, donde el cónsul de la nación será delegado especial para que se presente ante el Tribunal Marítimo que ha de examinar la causa incoada con ese motivo, como en el Brasil, y en vista de las seguridades recibidas del ministro de Negocios extranjeros de esta República de que las investigaciones en curso han de conducir a un resultado de justicia, el Consejo acordó el reconocimiento por el Gobierno de S. M. del constituido en el Brasil en la misma forma que lo fueron los de la Argentina, Perú y Bolivia, y de acuerdo con las decisiones adoptadas sobre el particular por los Estados Unidos, Repúblicas suramericanas y potencias europeas.

El duque de Alba dio cuenta de las últimas impresiones transmitidas desde París y Roma sobre las negociaciones entabladas con Francia e Italia, así como de las que acerca del curso de la Conferencia del Desarme se han recibido de la Delegación de España en la misma, y sometió en último lugar al Consejo dos expedientes, que éste aprobó, relativos el uno a la sustitución de los Convenios de Derecho Internacional privado de 1902 y 1905 por los elaborados por el Gobierno de los Paises Bajos, y el otro a la ratificación del Tratado de Arbitraje firmado con Colombia el 19 de julio de 1929.

Marina.—Expediente para la adquisición directa de un hidroavión «Dornier».

NOTAS DE AMPLIACIÓN

El Consejo de ayer tuvo gran interés político. Su primera parte estuvo dedicada exclusivamente al examen de la situación política, conviniéndose en la conveniencia de aconsejar a don Alfonso la firma del decreto de convocatoria de Cortes en el momento oportuno.

El presidente comenzó por leer el informe de la Junta central del Censo sobre los plazos electorales, que fué aprobado con dos ligeras modificaciones que se refieren al día en que han de estar terminadas las operaciones complementarias del Censo y que el Gobierno ha acordado fijar en el 17 de febrero. El 19 de dicho mes se celebraría la antevotación que señala la ley para aquellos candidatos que tienen poderes, el día 22 terminará el plazo para las reclamaciones y el día 1 de marzo se celebrarán las elecciones a diputados a Cortes.

La convocatoria se hará, naturalmente, por medio de un real decreto que firmará don Alfonso.

En este punto se hallaba el Consejo cuando se recibió aviso de que don Alfonso acababa de regresar a Palacio. El general Berenguer se puso al teléfono y habló unos momentos con don Alfonso, quedando convenida la hora en que hoy habrá de despachar con el jefe de Estado. En este despacho el general Berenguer pedirá a don Alfonso la celebración de un Consejo en Palacio el jueves, bajo su presidencia. En ese Consejo el jefe del Gobierno expondrá a don Alfonso los trabajos realizados para el acortamiento de los plazos electorales y se le pedirá permiso para hacer pública una declaración ministerial sobre las elecciones. Esta declaración, a juicio del Gobierno, equivaldrá a la firma de un decreto de disolución de las Cortes tal como antes se hacía y que hoy no puede hacerse porque no existe el Parlamento.

Interrogado el general Berenguer acerca de esta parte del Consejo, manifestó que no sólo el Gobierno no tropieza con dificultades, sino que sus propósitos merecen la aprobación de don Alfonso, que precisamente es el que más deseos tiene de que las elecciones generales se celebren cuanto antes.

Interrogado el señor Rodríguez de Viguri acerca del mismo asunto, dijo:

—Con lo que se ha acordado se cumple exactamente el plan expuesto por el general Berenguer al advenir al Gobierno, plan que no ha variado en nada. La situación es clara, diáfana, y el Gobierno cuenta con la aquiescencia del rey. Se llegará a las elecciones aunque con ligerísimas modificaciones que en nada varían el programa ni el ideario del Gobierno.

Interrogado acerca de si después del Consejo que se celebrará el jueves en Palacio se publicará una declaración ministerial, dijo el señor Rodríguez Viguri que no lo cree y que

UNA INTERESANTE VISTILLA

Hay materia más que suficiente para procesar al juez especial que persiguió a don Santiago Alba

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

Ayer por la mañana en la Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo se celebró el antejucio o vistilla del proceso incoado contra el magistrado don José Alvarez Rodriguez con motivo de la querella presentada contra él mismo por su actuación como juez especial nombrado por la Dictadura para perseguir por la vía criminal y procesar a don Santiago Alba y a los amigos de éste en Valladolid.

Mantuvo la procedencia de la querella don Emilio Gómez Vías, que hizo un acabado y minucioso relato de las persecuciones de que fueron objeto por parte del señor Alvarez Rodriguez, en su calidad de juez especial, don Santiago Alba y sus amigos. Dijo que dicho juez especial actuó en forma verdaderamente dictatorial dictando procesos, ordenando detenciones, confiscando bienes y cometiendo toda clase de desmanes, y declaró que lo peor que puede ocurrir es que un funcionario de la carrera judicial se preste a estos manejos de carácter político como se prestó el señor Alvarez Rodriguez, quien llevó hasta tal extremo sus normas dictatoriales que tuvo que intervenir el Colegio de Abogados de Valladolid.

Luego habló el fiscal, quien declaró que en el sumario instruido existe materia más que suficiente para admitir el procesamiento del señor Alvarez Rodriguez, y terminó adhiriéndose a las manifestaciones hechas por el querellante, señor Gómez Vías.

Talleres Eléctricos, EUGENIO ETURA

Estación de carga de baterías o acumuladores y reparación de los mismos por obreros especializados en la Casa Tudor. NO IMPORTA SU DETERIORO. PROBAD UNA VEZ Y OS CONVENCEREIS. — PRECIOS MUY ECONOMICOS. — SAN BARTOLOMÉ, 11.

Conflictos sociales

La huelga de metalúrgicos en Madrid paraliza a otros oficios

Se teme la huelga de albañiles en Zaragoza. — Las huelgas de Barcelona y Oviedo

(POR TELEFONO)

Madrid, 12.

LOS METALURGICOS MADRILEÑOS

Madrid.—La huelga de los metalúrgicos madrileños transcurrió ayer en el mismo estado que el día anterior. El número de huelguistas aumentó hasta diez mil.

Como consecuencia de esta huelga y debido a la falta de armaduras de hierro tuvieron que parar muchos albañiles y no pocos obreros de otros ramos de la construcción.

Varios patronos que han aceptado las bases propuestas por los obreros se lamentan de que éstos parecen tanto en los talleres cuyos patronos no han aceptado las bases como en los que han sido aceptadas. También consideran que la huelga es ilegal, puesto que las reclamaciones no han sido formuladas ante el Comité paritario.

Los patronos se avienen a aceptar las bases individuales, pero sin la intervención de ningún sindicato ni entidad obrera.

El gobernador civil se mostraba optimista respecto al curso de la huelga y dijo que él no ha intervenido en el asunto y que se ha limitado a enviar fuerzas de la Guardia civil a Getafe, Villalba y otros pueblos en los que hay talleres y fábricas de metalurgia, para garantizar la libertad de trabajo y el orden público.

EN ZARAGOZA

Zaragoza.—Ayer continuaron en huelga los maestros afiliados al Sindicato Único. Como el día anterior, entraron al trabajo los afiliados al Sindicato Católico.

Hay gran expectación ante la posibilidad de que se declaren en huelga los albañiles, pues este paro tendría graves repercusiones.

El gobernador dijo anoche que las gestiones que se realizan para evitar este conflicto van por buen camino. Sin embargo, las impresiones generales no son muy optimistas.

EL CONFLICTO DE LA METALGRAF

Barcelona.—Una comisión de obreros de la fábrica Metalgraf visitó ayer al gobernador civil para pedirle que interviniera para evitar el cierre de la fábrica y el traslado de esta industria a otra localidad, como es propósito de la Compañía.

El gobernador prometió intervenir en el asunto y autorizó la celebración de una reunión de los obreros para tratar del conflicto, pero a condición de que a la reunión sólo han de concurrir los obreros que trabajan en dicha fábrica. También les dijo que si la mayoría acordaba volver al trabajo, el interpondrá toda su influencia para lograr solucionar favorablemente la cuestión.

EN BARCELONA

Barcelona.—Ayer se declararon en huelga los cargadores y descargadores de carbón en el muelle. Hicieron causa común los trabajadores dedicados al transporte y por esta razón tuvieron que dejar de trabajar otros obreros.

Tampoco ayer acudieron al trabajo los obreros madereros. Los huelguistas desfilaron por las calles en actitud pacífica.

La Guardia civil patrulla por algunas calles y vigila las fábricas de madera.

En algunas serenas se trabaja normalmente. Hasta ahora no se tiene conocimiento de que se hayan registrado coacciones.

LOS FERROVIARIOS VALENCIANOS

Valencia.—Ayer por la mañana un grupo numeroso de ferroviarios se dirigió en manifestación pacífica al Gobierno civil. Una comisión se entrevistó con el gobernador y le hizo entrega de un escrito que elevan al ministro de Fomento pidiendo mejoras.

LOS MINEROS ASTURIANOS

Oviedo.—El señor Llaneza visitó al gobernador civil para pedirle impone las sanciones correspondientes a la Empresa de las minas de Riosa por incumplimiento de las bases acordadas por el Comité paritario.

Sigue en el mismo estado la huelga de los mineros de la zona de Langreo, temiéndose que se extienda a otros cotos.

Sucesos y ocurrencias**HERIDA DE GRAVEDAD AL CAERSE**

Ayer por la mañana, en la esquina de las calles Narváez y Embeltrán sufrió una caída, a consecuencia de un resbalón, la anciana de ochenta y cuatro años Patricia Arruti Iraola, domiciliada en la calle 31 de Agosto número 5, primero.

Recogida del suelo por varios transeúntes, se le trasladó en el coche de la ambulancia a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia le apreció la fractura del cuello del fémur derecho, de pronóstico grave.

Una vez curada fué conducida al Hospital de San Antonio Abad, donde ha quedado debidamente instalada.

BOYERO HERIDO EN UN CHOQUE

Próximamente a las nueve de la mañana, en jurisdicción de Lasarte, un tranvía de la Compañía de Tolosa a consecuencia de un patinazo, por encontrarse húmeda la vía, chocó contra un carro de bueyes que conducía Lorenzo Egua Usundizaga, de cincuenta años.

Una de las varas del carro dió un golpe a Lorenzo, arrojándolo a la carretera.

El herido fué llevado a presencia del médico de Lasarte señor Olano, quien en vista de que el herido lo estaba de gravedad dispuso su traslado a la Casa de Socorro de la capital.

Desde este centro pasó al Hospital de San Antonio Abad, donde le apreciaron la fractura de una costilla del lado derecho posterior, luxación de la clavícula derecha y contusiones generalizadas.

OTRO HERIDO EN UN ENCONTRONAZO

El automóvil del servicio de Correos, número 5.573, de la matrícula de San Sebastián, por esquivar un choque con otro vehículo, dió un encontronazo a un carro de mano, el cual, al ser derribado, alcanzó a Fernando Menezo Espide, de dieciocho años.

IMPRESIONES INGENUAS

Monsieur Dupont y la familia

Mas eso hace placer de ver los padres al tierno con sus hijas—dice monsieur Dupont durante el almuerzo mientras contempla arroba do a un señor septuagenerio, elegantemente vestido, que hace carantoñas a una linda y decorativa muchacha que luce pieles costosísimas y alhajas de gran valor. El viejo muestra para con todo género de atenciones a las cuales ella corresponde con una sonrisa un tanto forzada.

—Está usted seguro, monsieur Dupont, de que se trata de padre e hija?... ¿No será, acaso, algún viejo calavera acompañado de su amiguita?

—Que usted está maldiciente!—exclama oscilando entre el asombro y la indignación. El podría estar el padre o el gran padre; él tiene el aire de un honesto buen hombre que se regocija de haber a su costado la hija bien amada.

No nos atrevemos a contradecir a M. Dupont. Psicólogo sagaz, penetra en el fondo de las intenciones del próximo solo con una mirada, como lo demostró en la época de nuestros Ayuntamientos del Directorio, y no es cosa de echar abajo solo por una sospecha, el tinglado construido sobre los datos que su perspicacia le facilitó. Si M. Dupont lo dice, así será. Un papá cariñoso que acompaña a su hijita y la colma de atenciones.

Pero no es éste un caso aislado. Este género de parejas abunda en los restaurantes; a cada paso se tropieza con venerables ancianos muy atentos a los menores caprichos de jóvenes estupas bien vestidas y mejor alhajadas.

M. Dupont, como los señores Segovia y Gil Baré, hace frecuentes viajes a París, para estudiar todo lo relacionado con el turismo, y su propósito es el de ofrecer al Ayuntamiento de San Sebastián cuento de ventajoso encuentre en sus muchos viajes.

Vuestra Municipalidad busca el turismo moral, y yo lo he encontrado. Estas familias tan bien avendidas, esta ternura de los padres para con sus hijas, ensanchará el corazón. Turistas de este género son los que convienen desde todos los puntos de vista, porque, además, dejan mucho dinero.

El proyecto de M. Dupont no puede ser más sencillo. Dada la afición que muestran los padres septuagenerios a comer en los restaurantes y en la mayor intimidad con sus hijas o nietas, debía abrirse en San Sebastián un establecimiento especial para familias donde pudieran comer estos parejas sin que nadie les molestara en los momentos en que se entregaran a expansiones de cariño, tan reconfortantes en casos similares.

Hasta ahora todo marcha bien, pero nos parece que falta algo. M. Dupont se ha limitado a satisfacer las necesidades de los papás cariñosos; pero, ¿es que las mamás no merecen igualmente su atención?

—Mas si—responde—: las mamás aman bailar y ellas van a los dancing's con sus hijos.

Y para que no nos quede la menor duda, por la tarde nos conduce a un dancing de los Campos Elíseos. Allí, en efecto, vemos a damas inveteradas acompañadas de muchachos que hacen un gasto considerable de gomina y visten con atuendo afectado.

—Mire usted, monsieur Dupont, yo soy bastante mal pensado. No sé por qué acuden ahora a mi mente imágenes de "gigolos". Cree usted que verdaderamente son mamás complacientes que procuran distraer a sus retoños?

—Mas claramente.

—Pero observe usted que, en esa pareja, ella es inglesa y él polaco.

—Que usted está malo! La dama había elevado su hijo en un colegio extranjero.

Así será, puesto que M. Dupont lo dice. La pareja se entiende con cierta dificultad en un francés pintoresco. Ella significa su amor en forma bastante ostensible, mientras él se deja querer con cierta resignación.

Como ésta hay muchas parejas. Como lo ha anunciado M. Dupont, las viejas pintarrajeadas que mienten juventud son aficionadísimas a acudir a los dancing's en compañía de muchachos jóvenes, a los que suponemos sus hijos por no atribuir intenciones perversas a venerables damas que con tanto mimo tratan a quienes las acompañan.

M. Dupont no puede ocultar su contento. Como a buen burgués, estas pruebas de unión entre las familias le llenan de júbilo, y, como segunda parte de su programa, piensa proponer al Ayuntamiento de San Sebastián la apertura de un dancing para mamás veladoras de la virtud de sus vástagos.

Aquí, M. Dupont se pierde en elogios de la vida de familia. Nuestra época tiende a disgregar tan santa institución: cada uno de sus elementos marcha por su lado y van enfriándose las canizas del hogar. Por eso causa íntimo recogimiento el espectáculo de padres cariñosos que gustan de comer con sus hijas en los restaurantes y de mamás ejemplares cuyo mayor placer es el de danzar en brazos de sus retoños.

Es preciso fomentar estas buenas costumbres y habilitar locales adecuados para tan sanas expansiones familiares: este es el sentir de monsieur Dupont y la base del proyecto que piensa presentar a nuestro Ayuntamiento para la atracción de turistas.

Y M. Dupont anuncia que, si el proyecto se lleva a la práctica, él será uno de nuestros visitantes. Nos parece haberle visto alguna vez en un lugar poco frecuentado acompañado de una gentil muchachita que no dudamos que sea una de sus hijas.

ADAN ECHECALLE.

París y noviembre.

Estampación en oro o plata sobre papel,

tela o piel en los talleres de

LA VOZ DE GUIPUZCOA

Por error digimos en nuestro número de ayer que había sido pedida para don Victor González la mano de la señorita Manolita Ferraz.

Santoral

Miércoles, 12 de noviembre.—Santos Martín, papa. Diego de Alcalá, presbítero, Aurelio y Publio, obispos, y Millán.

Otros y ocasos.—El sol sale a las 6'57, pasa por el meridiano a las 11'58 y se pone a las 17'4.

La luna sale a las 22'35, pasa por el meridiano a las 5'14 y se pone a las 13'33.

Viajes

Procedentes de Londres y París pasaron con dirección a Bilbao los señores de Zunzunegui (don Enrique).

AURORA VELASCO, costurera. Churraca, 11, primero. Abrigos y vestidos

Marcharon a Pamplona los condes de Faura y Valleabro.

Bodas

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Inés Abarregui, para el culto médico donostiarra don Luis Vasallo.

Entre los novios se han cruzado valiosos regalos. La boda se celebrará el próximo día 20 del corriente en la Basílica del Santo Cristo de Lezo.

Con este motivo el doctor Vasallo se despide hoy de su vida de soltero con una espléndida cena que ofrece a sus compañeros de la Casa de Socorro, en el Hotel de la Paz.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar Juanena para el joven maquinista José Hernández.

Por error digimos en nuestro número de ayer que había sido pedida para don Victor González la mano de la señorita Manolita Ferraz.

Quien contraerá en breve matrimonial enlace con la distinguida señorita, es nuestro particular y estimado amigo don Victor Aguirre Pagola.

Vera de Bidasoa

Por cesación de negocio se desea traspasar el acedierto Hotel Larún, bien situado, al pie de la carretera.

Letras de luto

Ayer falleció en San Sebastián don Pedro Odriozola Arrizabalaga, a cuyos deudos enviamos nuestra sincera condolencia.

Mañana, jueves, a las diez menos cuarto de la mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de Santa María, solemnes funerales por su eterno descanso, y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

—El niño Agustín Murua Alditurriaga, falleció ayer, a las nueve de la noche, a los catorce meses de edad.

Hoy, miércoles, a las cuatro de la tarde, se celebrará en la iglesia parroquial de San Ignacio, el solemne Oficio de Párvulo y acto seguido tendrá lugar la conducción del cadáver al cementerio de Polloe.

Reciban sus atribulados deudos la expresión de nuestra sincera condolencia.

Para participaciones de Lotería

Se venden talonarios en la imprenta de

La Voz de Guipúzcoa

Impresión de tarjetas, facturas, cartas, catálogos, carteles murales y de espectáculos, etcétera.

RAPIDEZ, ESMERO Y ECONOMÍA

SAN MARCIAL, 10

Agencia ECHART

Todo lo referente a fincas. Vendo piso en lugar inmediato Avenida. Terreno 6.000 metros/ Oyarzun p/ chalet. GUETARIA, 9.

Mermeladas Treviño

EL MEJOR POSTRE Y MERIENDA

PARIS - HENDAYA

AUX GALERIES LAFAYETTE de PARIS

Avenida de la Estación - HENDAYA

Sucursal de los Grandes Almacenes

Ocasiones excepcionales

Sólo por tres días GRAN RECLAMO Sólo por tres días

Jueves 13. viernes 14 y sábado 15 de noviembre

Precios sin competencia

Abrigos de piel Colombia, imitación, enteramente forrado, fantasía; valor, 400 francos. Excepcional

Abrigos de piel estilo ragondin, forrado brochado de seda, 800. Excep.

Abrigos de topo verdadero, forrado brochado de seda, 700. Excepcional ...

Abrigos de piel Colombia electric, cuello y bocamangas ragondin; valor, 800 francos. Excepcional

Abrigos de astrakán de Berassabie, cuello y bocamangas skuns verdadero, forrado de seda; valor, 5.000 francos. Excepcional

Abrigos terciopelo de lana negro, con piel negra Excepcional

Abrigos de terciopelo de lana, adornado piel; valor, 600 francos. Excep.

Crespón de China, pura seda, muy bella calidad, para vestidos y abrigos; colores moda, marfil y negro; ancho, 1 m.; valor, 46 frs. el metro ...

Crepé marrocain, hermosa calidad, todos colores, marfil y negro; ancho, 0'90/0'95; valor, 40 francos, el metro ...

Crepón de China 1/2 seda, estampado, colores moda; ancho, 1 metro; valor, 40 francos. Excepcional ...

Crepón de China pura seda, estampado, calidad superior, dibujos modernos: ancho, 1 metro; valor, 59 francos; el metro. francos ...

Crepón de China artificial estampado; ancho, 90'95; valor, 45 frs. el m.

Crepón de China lavable, seda natural, garantizado, artículo especial para lencería fina y «deshabillés», colores claros, blanco y marfil; valor, 30 francos el metro. Excepcional ...

Terciopelo inglés, para vestidos y trajes, colores moda; ancho, 0'90; valor, 45 francos el metro. Excepcional ...

Satén seda artificial lavable, especial para lencería y «deshabillés»; valor, 25 francos el metro. Excepcional

Crespón de China artificial, para vestidos y hermosos forros, gran surtido; valor, 18 francos el metro. Excepcional

Tela de seda natural, especial para lencería, colores finos; valor, 16'90 francos el metro. Excepcional ...

Paño pura lana para abrigos, colores moda y negro; ancho, 1'40; valor, 60 francos el metro. Excepcional ...

Jersey de lana, todos colores; ancho, 1'80; valor, 43 francos el metro ...

Terciopelo de lana para abrigos colores moda; 1'30; valor, 36 frs. el m.

Brochado 1/2 seda artificial, para forros; ancho, 0'90; valor 14 frs. el m.

Terciopelo rayado para vestidos de niños y batas; ancho, 0'70; valor, 40 francos el metro. Excepcional ...

Idem idem idem; valor, 15 francos el metro. Excepcional ...

Tenis de algodón fantasía; ancho, 0'80; valor, 3'25 francos el m. Excep.

Tenis de algodón fantasía; ancho, 0'80; valor, 4 francos el m. Excep.

Veloutine fantasía, dibujos variados; ancho, 0'80; valor, 8 frs. m. Excep.

Combinaciones jersey de seda para Sras., blanco, rosa o lila. Excepcional 12 y 10

Idem 3 piezas velo algodón, rosa malva, blanco; valor, 35 francos. Excep.

Idem hilo y seda malva; valor, 25 francos. Excepcional ...

Idem crespón de algodón en rosa o blanco; valor, 11 francos. Excep. ...

Sombreros para señoritas, fieltro verdadero, formas nuevas. Excepcional ...

Bonitos sombreros merinos y fieltros fantasía. Excepcional ...

En ocasión de este reclamo se regularán artículos de loza o cristal por toda compra superior a 100 francos

La fiesta del armisticio

Con sencillez, pero con fervor, se celebró ayer en San Sebastián el XII aniversario

Cómo se festejó en París y Londres. - En Dublin se registraron incidentes

Fiesta que pierde en forma, pero no en esencia, es ésta del Armisticio. Ayer era el año doce de haberse firmado el pacto de paz después de la Gran Guerra, después de aquella noche inolvidable en que los balcones se llenaron de colgaduras y de banderas y que por las calles corrieron las multitudes con músicas y gritos alborozadas, porque la guerra había terminado, más que por el triunfo de unos o de otros. En aquella noche que nunca olvidarán quienes la vivieron, se sintió el alivio del despertar de la terrible pesadilla que había alcanzado a todo el mundo y surgió potente el júbilo que lo invadía todo...

Han pasado doce años desde entonces; han pasado doce años desde aquel banquete del Gran Casino. Poco a poco, año tras año, el tiempo ha venido cubriendo con el velo del reposo todas las exaltaciones. Llegó la reconciliación y sin olvidarnos del triunfo de lo que constituyó el ideal grandioso de aquel entonces, hemos sacrificado todos, en aras de la paz universal, nuestros entusiasmos de amor propio satisfecho para no herir a quienes, cuando menos en la forma, han rectificado yerros pasados.

Ayer, la colonia francesa, consecuente siempre—por haber sido Francia la más castigada, por haber constituido la "cible" de la guerra—celebró la fiesta del Armisticio. En la Casa de Francia ondeó la bandera gloriosa de la Francia grande; en los Consulados aliados ondeó también el pabellón respectivo. En un Círculo político local ondeó también su bandera breves momentos, porque hubieron de retirarla. Para tranquilidad de los espíritus creyentes, en la iglesia de los Carmelitas, como otros años, se celebró una misa en sufragio de los muertos en la guerra. Y predijo un sacerdote ex combatiente en francés, en el idioma de los muertos evocados. Luego se celebró la ceremonia civil: desfile de franceses, de súbditos de naciones aliadas durante la guerra, de españoles simpatizantes, de niños que aún no habían nacido cuando la angustia era soberana y cuando la noticia del armisticio hizo gritar de entusiasmo aun a aquejados que dos días antes no hubieran gritado con aquél entusiasmo... Flores, una bandera—la de los combatientes franceses—frases, oraciones y repetición de la escena que por primera vez se efectuó hace ya muchos años, en el despertar de la horrible pesadilla...

Esta fué la fiesta verdadera del Armisticio. Luego, en el curso de la jornada, hubo banquetes, hubo bailes, hubo fiesta de alegría... Y como en la fiesta religiosa, como en la fiesta cívica, el "chanteclair" del obelisco de la Avenida de Francia, seguía enérgico, erguido, retador, como escuchando la música que se oía salida de los ventanillas de la Amistad Hispano-Francesa, que también celebraba su fiesta.

EN LOS PAISES DE LA ENTENTE

PARÍS, 11.—El aniversario del armisticio ha sido celebrado solemnemente en toda Francia y en los países que pelearon juntos contra los Imperios centrales en la Gran Guerra.

En París, muchas casas ostentaban banderas y colgaduras y la multitud se dirigió desde bien temprano hacia la plaza de la Estrella, donde se encuentra la tumba del Soldado Desconocido, pues allí iba a celebrarse, como en años anteriores, la ceremonia oficial.

Del Hotel de los Inválidos partió el cortejo, que llevaba 250 banderas gloriosas que se encuentran depositadas en el Museo del Ejército, cortejo que iba precedido de una música militar y escoltado por un batallón y un escuadrón.

La carrera estaba cubierta por las tropas de la guarnición, cuyas filas contenían difficilmente a la enorme muchedumbre que presenciaba el desfile.

La tumba del Soldado Desconocido aparecía cubierta por gran cantidad de flores.

A las once menos cuarto de la mañana se encontraban ocupadas las tribunas oficiales por el Gobierno en pleno, parlamentarios, altos funcionarios, Cuerpo diplomático, delegados de inválidos y de viudas y huérfanos de guerra, etc., etc., y a las once menos cinco minutos llegó al pie del Arco de Triunfo el cortejo presidencial, siendo



"Au champs"... No es necesario que suene el clarín y el tambor. La bandera tricolor, sostenida por un representante de quienes perdieron la vida en las trincheras, es suficiente para que se descubran las testas y se incline la cerviz... Es el homenaje a los gloriosos muertos y a los mutilados de la gran tragedia... El cónsul de Francia, hijos de Francia y amigos de Francia; niñas y señoritas con flores, en el desfile ante el monumento a los muertos. (Foto Guerequiz).

saludado M. Doumergue con los acordes de "La Marsellesa".

El presidente de la República saludó a las banderas de las Asociaciones de antiguos combatientes y después se dirigió a la tumba del Soldado Desconocido y se inclinó profundamente. Sonó un cañonazo y la multitud observó el minuto de silencio. Despues las tropas desfilaron ante el presidente de la República a los acordes de alegrías marchas militares, y a las once y media había terminado la ceremonia oficial, regresando el presidente y las personalidades a sus respectivos domicilios.

La multitud aclamó al jefe del Estado y a los soldados y agrupaciones de antiguos combatientes.

LONDRES, 11.—Se ha celebrado con la so-

lemnidad acostumbrada ante la tumba del soldado desconocido, la ceremonia conmemorativa del armisticio que puso fin a la guerra mundial. (United Press).

DUBLIN, 11.—Al iniciarse el desfile de las agrupaciones que habían concursado a la fiesta conmemorativa del armisticio se produjo un serio incidente del que resultaron bastantes heridos.

Lo ocurrido fué que al regresar del parque de Phoenix una agrupación de antiguos combatientes, les salió al paso un fuerte grupo de antimilitaristas y pretendió arrebatarles la bandera que llevaban, dando ello lugar a que se estableciera una verdadera batalla a palos y pedradas. La policía tuvo que dar muchas cargas para conseguir que se dispersasen los contendientes. (United Press)

Un desfile accidentado en Londres

Cuatro elefantes cargaron contra la multitud, provocando el pánico

LONDRES, 11.—El desfile tradicional con que se solemniza la entrada en funciones del nuevo lord alcalde de la ciudad, se ha señalado este año por varios accidentes, uno de ellos de bastante importancia.

En la comitiva figuraban cuatro magníficos elefantes, que formaban parte del cortejo de la delegación de la India, y los pajes se mostraron muy nerviosos desde los primeros momentos del desfile, asustados sin duda por los gritos con que la multitud estacionada a lo largo del trayecto, saludaba la presencia del nuevo lord alcalde, costando bastante trabajo a los "cornacs" el dominar a los animales.

Al llegar la comitiva ante el Kings College,

el elefante que iba en cabeza se encontró con un grupo de estudiantes que llevaban en unas andas un león de cartón y engañado por la perfección con que estaba construido el león, cargó el elefante con la trompa levantada contra él que suponía uno de sus enemigos de la selva. Los restantes elefantes imitaron la conducta de su compañero y todos se metieron en la acera, produciendo con ello un pánico indescriptible.

Muchísimas personas fueron arrojadas al suelo por las que querían escapar del peligro de morir aplastadas por las patas de los elefantes y la situación empeoró por haberse esparcido los caballos de la guardia de seguridad montada que comenzaron a correr en todas direcciones.

Un centenar de personas, en su mayoría mujeres y niños, resultaron lesionados por las caídas y por los pisotones de los que fueron adocados, y siete de los lesionados tuvieron que ingresar en el Hospital por encontrarse en grave estado.

Los esfuerzos británicos por la paz

Mac Donald hace un llamamiento a los otros Gobiernos

LONDRES, 11.—Anoche, en el banquete con que se celebró la toma de posesión del nuevo lord alcalde de la capital inglesa, hizo uso de la palabra el jefe del Gobierno laborista, Mr. Mac Donald, afirmando que la Gran Bretaña se esfuerza en hacer reinar la paz mundial, pero que no tiene otro remedio que pensar en vista de la excitación que reina en tantas partes, hasta qué punto ha sido provechosa para el hombre la trágica lección de 1914.

Añadió que la Gran Bretaña tiene necesidad de comprobar cómo es seguida por las demás naciones en el camino de la paz, pues no puede adoptar medidas para el mantenimiento de la paz si éstas no han de ser suscritas por los demás países.

Café Bar Colón

PASEO COLON, número 10.

Hoy, miércoles, a las diez de la noche Formidable función teatral por el gran ventrilocuo MORENO

Muñecos modernos :: Alta magia :: Proyecciones y música.

DOS HORAS DE ESPECTACULO

Instituto CERVANTES

Preparación para todas las Carreras y Oposiciones, por numeroso profesorado. Técnicos industriales, Gabinetes, Laboratorios, Talleres y Gimnasio. Preparación para Ejército y Armada. Magnífico internado, vigilado por señores sacerdotes. Pídanse referencias.

Oleadas y Dirección: ELCANO, 20, principal, derecha. — BILBAO

Dr. Irigoyen

MEDICO DENTISTA

FUENTERRABIA, número 19

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones

Consulta de 11 a 1 y de 3 1/2 a 5

ALFONSO VIII, 7. — Teléfono 1-08-77

Madrid, 12.

BARCELONA.—El fiscal de la Audiencia ha presentado ante la misma un escrito de oposición contra el recurso entablado contra el auto que días pasados se dictó por el juez que entiende en los delitos llamados de impresión y en virtud del cual fué suspendida la publicación del periódico "Solidaridad Obrera".

El fiscal dice en su escrito que la suspensión fué decretada por las repetidas veces que el citado periódico ha incurrido en el delito sancionado por el Código Penal, y en uso de las facultades que a los tribunales confieren el artículo 73 de dicho Código para suspender a entidades jurídicas y sociales y en el artículo 128 del mismo Código sobre la limitación de suspensiones, artículos que no se tienen en cuenta en la petición de reforma del auto disponiendo la suspensión del repetido periódico.

La "libertad" de Prensa**El propietario de "Solidaridad Obrera" contra la suspensión**

El fiscal explica las causas en que basa el decreto de suspensión

En el Juzgado especial de delitos de prensa se ha presentado el siguiente escrito:

"Pedro Ciutat y Muñiz, procurador de don Juan Peiro, según acredito con los poderes que acompaña y que pido se me devuelvan luego de su inserción formal en los autos; como mejor proceda en derecho digo:

"Que comparezco en el sumario número 38 de este Juzgado especial, en la dicha representación, como propietario que es el señor Peiro del periódico "Solidaridad Obrera", para interponer recurso de reforma contra el auto fechado tres del corriente mes, en cuanto por el se acuerda la suspensión por treinta días de la publicación expresada.

"Fundase dicho auto, para adoptar esta resolución, en el artículo 93 del Código Penal vigente en relación con el anterior, y afirmase en ella que la suspensión acordada deberá producir todos los efectos que dispone el artículo 127 de dicho Código.

"Ciertamente que los tribunales con arreglo al artículo 92 citado, pueden, a su prudente arbitrio, acordar la disolución o supresión de las personas jurídicas, sociedades, etc., cuando los individuos que las constituyen cometan los delitos que en dicho precepto se determinan; pero es igualmente indiscutible que la disolución o suspensión de las entidades o personas jurídicas de referencia, solo puede acordarse en la sentencia y llevarse a ejecución únicamente desde el día en que la sentencia sea firme, según expresión terminante del artículo 126 del Código mencionado.

"Es decir, que en el caso actual la suspensión por treinta días constituye, sin género alguno de duda, una pena que solo puede imponerse por el tribunal sentenciador; y una vez impuesta, solo puede ejecutarse después de lograr firmeza la sentencia en que se haya acordado.

"Es de todo punto inadmisible que aquello que no puede hacerse más que por virtud de una sentencia firme, o sea, contra la que no se interpuso recurso alguno, pueda producir inmediatamente efectos de ejecución mediante una providencia o auto del juez instructor.

"El mismo auto de que recurrimos, al acordar la suspensión por treinta días, al diario "Solidaridad Obrera" consigna que la "suspensión deberá producir todos los efectos que dispone el artículo 127 del Código Penal", artículo que es prolongación y complemento del 126, que establece precisamente los efectos de las sentencias cuando llegan a adquirir la categoría de firmes.

"La severidad de los preceptos penales no puede en modo alguno ser ampliada, sin ofensa de los principios esenciales de la ciencia penal.

"Si solo los tribunales competentes al juzgar los hechos criminosos sometidos a su función, son los que pueden imponer las penas de suspensión de referencia y estas sentencias no producen efecto hasta que son firmes, no ofrece duda alguna la cuestión planteada en este recurso, limitada a la afirmación de que el Juzgado carece de competencia para acordar la pena impuesta de un mes de suspensión y para llevarla a ejecución inmediatamente, lo que no puede hacer el tribunal sentenciador. El Juzgado ha confundido la suspensión con el acuerdo de practicar una diligencia sumarial para la comprobación de un delito, acuerdo que, por público interés, ha de ser ejecutivo.

"El Juzgado especial a quien nos dirigimos ha procedido en este caso, dicho sea con todos los respetos que los órganos de la administración de justicia merecen, con exceso de facultades.

"Y es por ello por lo que confiamos en la eficacia del presente recurso, cuya procedencia, a nuestro juicio, es de suma evidencia.

"El acuerdo del Juzgado de suspender por un mes la publicación del periódico "Solidaridad Obrera" envuelve una gravedad enorme; porque como el más y el menos de las cosas, según ajuicio filosófico, no altera la esencia de las mismas, es indudable que del mismo modo que el Juzgado ha tenido a bien reducir a treinta días el término de la suspensión, lo ha podido elevar a sesenta o a cien o a un año entero, absurdo que demuestra que semejante facultad no puede residir en el Juzgado que le ha dictado.

"Precaria actualmente la existencia de la prensa periódica por las disposiciones que se le aplican, contenido de un Código que carece de las condiciones legales de obligar por no proceder de la soberanía facultada para hacer las leyes, el hecho de atribuir a los preceptos de este Código una mayor gravedad que aquella que los mismos preceptos consenten, es bastante para estremecer la ciudadanía de un pueblo.

"Por todo lo expuesto,
SUPlico AL JUZGADO, tenga por interpuesto en tiempo y forma el presente recurso que autoriza el artículo 217 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, al que acompañamos copia para su entrega al ministerio fiscal; y tramitado que sea sirva reformar el auto recurrido modificándolo en el sentido de no haber lugar a la suspensión solicitada por el ministerio público y acordada por el auto de que se trata.

"Barcelona, seis de noviembre de mil novecientos treinta".

(POR TELEFONO)

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Hoy a las 5 y media, 7 y media y 10 y media

EL EXITO INDISCUTIBLE

La formidable película rusa

ITROIKA!

ARTE INTERES EMOCION

Música grandiosa, cuanto más se oye, más gusta

El viernes, GRANDIOSO ESTRENO

"LOS FANTASMAS DEL CASTILLO"

Se advierte que "Troiak" no se proyectará el domingo.

Jenaro Mañeru

MEDICO DEL HOSPITAL CIVIL

Piel y secretas. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
Avenida de la Libertad 43.—Teléf. 1-27-60

L. MELENDEZ

DENTISTA

Consulta: de nueve mañana a nueve noche
SAN JUAN, 13, segundo, izquierda.

12 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 7

CRONICA ALAVESA

El avión gigante "G-38" sorprende a los vitorianos aterrizando en Lácuia

**Si no hay niebla partirá hoy entre nueve y diez de la mañana
Si no se abaratan las subsistencias habrá huelga general**

(POR TELEFONO)

Vitoria, 11.

EL AVION GIGANTE "G-38"
Hoy hubo en Vitoria una grata sorpresa: la llegada del avión gigante alemán "G-38", que tomó tierra en este aeródromo a las doce y media, quedando asegurado a inmovilidad, por medio de calzos metálicos en las ruedas.

El comisario de aviación señor Abreu, se dirigió inmediatamente en automóvil al aeródromo de Lacua, saludando al comandante, piloto y demás tripulantes, a cuya disposición se puso como comisario.

El número de tripulantes de este gigantesco pájaro metálico es de doce.

El comandante del "G-38", conversando en francés con el señor Abreu, dijo que habían salido de Lisboa a las seis y media de la mañana, con el propósito de llegar a Burdeos y luego seguir el vuelo a París y Berlín.

Manifestó el aviador alemán que al llegar a la altura de los montes Aitzgorri y Arlabán, les acometió una niebla tan densa que les hacía perder la visibilidad. Ante el temor de desorientarse o de sufrir un percance, hizo un viraje hacia el campo de Lacua, donde aterrizaron sin ninguna novedad.

El señor Abreu preguntó al comandante del "G-38" su opinión sobre las condiciones que reunía el aeródromo, contestando el jefe de la tripulación del aparato gigante, que es espléndido por lo despejado de su situación en las entradas y por su suelo, que lo comparó con "un salón alfombrado".

Añadió, elogiando las condiciones inmejorables del aeródromo de Lacua, que este campo de aterrizaje será preferido entre otros, en la explotación de las líneas aéreas, por su situación en la línea París-Lisboa y otras capitales de Europa.

El avión lleva la matrícula pintada en negro. Es un soberbio aparato que mide de punta a punta y de ala a ala, cuarenta y cinco metros. Va accionado por cuatro motores, que suman una fuerza de 2.000 HP., dos de ellos con otras tantas hélices de dos palas y los otros dos con hélices dobles, o sea de cuatro palas.

El interior del aparato es sencillamente fantástico, tratándose de un avión. Aparte de lo confortable del espacio destinado a los pasajeros, la tripulación va dentro de las alas, avanzando de ellas los puestos del comandante, piloto, jefe de ruta y encargado de la radio.

El comisario de Aviación, señor Abreu, acompañó a los tripulantes del "G-38" hasta el Hotel Frontón, donde se hospedarán hasta mañana, en que probablemente continuarán su interrumpido vuelo. Es propósito del comandante emprender mañana el vuelo en caso de que los montes estén despejados.

La llegada del "G-38" ha constituido un suceso para Vitoria. Al campo de Lacua asistió un verdadero gentío, para ver de cerca el enorme avión.

También estuvieron en el campo, saludando a los tripulantes del "G-38", el alcalde de Vitoria, presidente de la Diputación y otras autoridades.

Del avión se sacaron innumerables "fotos" habiéndose anunciado la llegada de varios periodistas y reporteros gráficos de Bilbao y otros puntos.

Toda la tripulación del avión alemán fué obsequiada por la noche en el Círculo Vitoriano.

El señor
D. PEDRO ODRIOSOLA ARRIZABALAGA
(EX CAPATAZ DE CAMINEROS)
Falleció el día de ayer,
a los 71 años de edad
Después de haber recibido los Santos
Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Manuela Albizu; sus hijos, doña María, doña Dorotea, doña Juana, doña Josefina y don Plácido; hijos políticos, don Miguel Bejarano, don Secundino López, don Rodolfo Usano y don Elzear Lenne; nietas, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, JUEVES, a las DIEZ MENOS CUARTO de la mañana, en la iglesia parroquial de SANTA MARÍA, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 12 noviembre, 1930.
Domicilio: PUERTO, 19.

INFORMACION DE NAVARRA

En la sesión celebrada por la Diputación se trataron asuntos de gran interés

Entre ellos: del Hospital de Barañain, de la deuda del "Iratí" y de la conducta de algunos secretarios de Ayuntamientos

(POR TELEFONO)

Pamplona, 11.

LA DIPUTACION FORAL

La Diputación Foral y provincial de Navarra ha celebrado hoy sesión interesante. Uno de los temas más importantes ha sido el tratado en primer término, el relativo a la adquisición de los pabellones de Barañain, habilitados por el Estado para destinarlo a Asilo para ciegos de España.

Sabido es que se había realizado una tasación para que sirviera de base a los ofrecimientos de Navarra para su adquisición en propiedad. Hubo otra tasación, la nueva, en la que intervinieron un arquitecto designado por el Gobierno y otro de la Diputación para tasar las obras que ya se habían realizado por cuenta del Estado. El Gobierno había tasado estas obras en 2.118.121 pesetas y la Diputación acordó hacer la oferta de cesión por parte del Estado a la Corporación foral de dichas obras sobre el tipo de 1.279.550 pesetas, cifra de valoración pericial por los cinco pabellones que son necesarios y suficientes para los servicios de Beneficencia y Sanidad. Para compensar al Estado de la diferencia de 838.670 pesetas con su tasación, la Diputación de Navarra se obliga a atender y a cuidar y educar a los ciegos de Navarra, encargándose al mismo tiempo de los ciegos de las provincias vascas, congadas, para lo cual se pondría de acuerdo con las otras tres Diputaciones vascas. Así se acordó como dirigir un escrito en este sentido al ministro de la Gobernación.

Trató luego la Diputación de una cuestión que tiene pendiente con la Compañía del "Iratí". Trátase de un crédito sobre el ferrocarril de Pamplona a Sangüesa, dependiente del Irati, por 750.000 pesetas que le fueron anticipadas por la Diputación. Y ésta acordó reiterar a la Sociedad el acuerdo respecto a la obligación en que se encuentra de hacer efectivo ese anticipo en lo que respecta a la anualidad vencida, haciéndole presente que, una vez al corriente se dará cuenta al Consejo foral de la solicitud que tiene formulada para la condonación de determinadas cantidades. Pero si en el plazo de diez días no hace efectiva esa primera anualidad se procederá por la vía de apremio.

En un escrito firmado por la mayoría de los vocales que forman el Consejo foral se hace constar que se reconoce la justicia del decreto de la Diputación suspendiendo a los secretarios de Ayuntamientos de Navarra que formaban la junta directiva de la Asociación, suscriptores de los acuerdos

antiforiales que a su tiempo fueron sancionados. En el mismo escrito se consigna la conducta antiformal observada por los secretarios mencionados.

EL GOBERNADOR DE NAVARRA

Esta mañana ha regresado de Madrid el gobernador civil de Navarra, señor Alós, quien inmediatamente se hizo cargo del mando de la provincia.

El primer acto suyo fué recibir a los representantes de los transportistas y dueños de "autos" de alquiler para tratar con ellos de la importante cuestión pendiente: la huelga de transportes anunciada para el jueves.

El gobernador les dió cuenta de las gestiones que había realizado en Madrid y les comunicó que el Gobierno había prometido estudiar la cuestión y que está dispuesto a que sea suspendido todo procedimiento de apremio por el no pago del canon sobre circulación por carretera.

El gobernador pidió, a cambio de estas buenas impresiones a los visitantes que retirase el escrito anunciando la huelga. Y los visitantes lo retiraron.

PLEITOS

En la Sala de lo civil de esta Audiencia se verán mañana, dos pleitos: uno entablado entre don Justo Aristain y el Ayuntamiento de Ávila, y otro entre doña Francisca Cambó y el Banco de Bilbao, sobre nulidad de testamento.

TRIBUNALES

A las diez y media de la mañana de ayer se constituyó el tribunal en la Sala de Justicia de esta Audiencia provincial, que lo componían D. José Antonio de la Campa, presidente; don Juan Cován y don Manuel Montero, magistrados, para la celebración del juicio oral señalado, en el que el teniente fiscal, señor Irribar, informó para sostener que el día 9 de septiembre de 1928 el hoy procesado, Domingo Nieto, conducía un automóvil desde San Sebastián a Irún y al llegar al kilómetro 16 intentó pasar a otro coche que en la misma dirección marchaba, inclinándose a su izquierda, cuando apareció en sentido contrario otro automóvil y entonces el procesado intentó colocarse a su derecha, sin conseguirlo, y por esto chocó con el otro, al que causó daños por valor de 3.280 pesetas. Solicitó para Nieto la pena de dos meses y un día de prisión y pago de las indicadas pesetas.

El letrado señor Lacort informó para sostener la misma tesis que el ministerio fiscal, pero solicitó 4.815 pesetas de indemnización.

El letrado señor Vega de Seoane sostiene que Domingo Nieto no es culpable de los daños causados en los automóviles y que debe ser absuelto con toda clase de pronunciamientos, porque el responsable es el conductor del otro auto, que fué, precisamente, el que chocó con el de su defendido, por lo que debe ser condenado a la pena de dos meses de prisión y al pago de 4.855 pesetas.

El letrado señor Sotos informa para solicitar la libre absolución de Diego Pérez, con lo que se da por terminado el acto y concluso para sentencia.

Para mañana, juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de la capital contra Julián Albistu y otro.

Letrados, señores Paternina y Usandizaga. Procuradores, señores Gutiérrez y Yarza.

Hora de constitución del tribunal: diez y media de la mañana.



El niño

Agustín Murua Alditorriaga

Subió al Cielo a las nueve de la noche

de ayer, a los 14 meses de edad

Sus desconsolados padres, don Agustín y doña Máxima; hermana, María Mercedes; abuela materna, doña Nicolasa Iparraguirre; tíos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican se sirvan asistir al Oficio de Párvalo que se celebrará hoy, MIÉRCOLES, a las CUATRO, en la iglesia parroquial de SAN IGACIO, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 12 noviembre, 1930.

Domicilio: SAN FRANCISCO, 20.

Salón Miramar Hoy, miércoles - Programa extraordinario

= "EL HOMBRE QUE RIE" =

Tarde: a las cinco y siete y cuarto. Noche: a las diez y cuarto

PUBLICITAS



30 días para fabricar una pastilla!

Le suena a exageración ¿verdad? Pues éste es, exactamente, el tiempo que se precisa para fabricar una PASTILLA del Dr. ANDREU. O sea que la porción de medicamento que compone una de estas Pastillas contra la TOS ha invertido todo un mes en las distintas operaciones de elaboración.

Ahora, sin duda, se explicará Vd. la superioridad de este medicamento y la fama de que mundialmente goza, como producto de calidad excepcional. Si las PASTILLAS del Dr. ANDREU han estado siempre a cubierto de falsificaciones, es precisamente por esto: porque se trata de algo difícil de sofisticar, de algo cuya elaboración requiere, aparte de un utilaje muy vasto, una gran minuciosidad y una experiencia de muchos años.

Se trata, en fin, no de una golosina cualquiera que endulza la boca y entretiene el mal, sino de un medicamento único, elaborado con todo esmero, que alivia la Tos en el acto, facilita la expectoración y descongestiona los bronquios.

Pastillas del Dr. Andreu

¡Pida la nueva caja de 1 Peseta!

Dr. Andreu - Apartado 146 - Barcelona

12 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

Crónica
semanal

El cuento de la lechera

Cuando en pleno verano los aficionados de verdad que siguen la marcha de los equipos en todo tiempo, fueron conociendo las adquisiciones del Madrid, en torno de este Club se formó una atmósfera favorable y se le auguraba una temporada de éxitos, por la potencia del equipo que había logrado reunir. Estaba reciente el recuerdo de la final, de aquel memorable partido de Montjuich, en el que hicieron los jugadores madrileños tan brillantísimo papel. Era unánime el reconocimiento a sus méritos y a su poderío, que ahora acrecentaba con la incorporación de elementos nuevos, jóvenes y codiciosos, que podían constituir un planteamiento de notables reservas. Hasta la famosa operación del astrágalo de Rubio, favorecía esos jucios halagüeños para el Real Madrid, porque el levantino con el pie en condiciones había dado repetidas demostraciones de su extraordinaria clase.

El Madrid de la final, con buenas reservas, con estilistas como García de la Puerta, "recordman" de goals en el campeonato de España; con jugadores entusiastas y codiciosos, como Fugenio, el extremo que el Real Unión había llevado al torneo de Ginebra; con la vuelta de Escoval a las filas blancas, un defensa de categoría innegable; con valores de segunda clase pero estimables y necesarios en un conjunto profesional que interviene en tres largas competiciones, como Bonet, como Leoncito, como Antonio, el medio centro "resucitado" por el doctor Oller, como Urretavizcaya, extremo izquierdo en formación pero de risueño porvenir; con todo esto, el Madrid era ya una cosa muy seria. Pero llegó entonces la bomba final, la incorporación de Zamora al Club blanco, y esta nueva figura indiscutible aumentaba el valor de los campeones del Centro en proporciones extraordinarias.

La gente batió palmas jubilosas. Se hicieron caballas, suposiciones, respecto al riesgo por venir que lo esperaba al Madrid; se lanzaron afirmaciones optimistas por las cuales el "once" merengue no tenía enemigo ni dentro ni fuera de casa. En el torneo regional, en la competición de Ligas, en el campeonato de España, las huestes blancas lograron repetidas victorias. Este año iba de veras. ¡Campeones! Ya era hora de rondar el título dos años seguidos. Había jugadores para dar y tomar, para actuar en dos partidos a la vez presentando conjuntos potentes, invencibles.

No se pensó entonces más que en el aspecto favorable, olvidándose de posibles, de seguros contratiempos. Hubo un exceso de optimismo perjudicial. Pensaban muchos en que nada más decir los nombres de los jugadores que alinearía el Madrid, los rivales se darian por encinados. ¡Eran muchos nombres, muchos internacionales, mucha superioridad!

Podría ser verdad todo esto; sin duda lo era. No convenía hacer alarde de ello, por egoísmo propio. Se formaba en torno del Madrid un ambiente de encanto, hecho de animadversiones desconfiadas, de pueriles envidias y de odios indiscutibles. Se fomentaba el deseo, común a todo espíritu mezquino, de apetechar la ruina de lo verdaderamente grande, el tropiezo de los que suben a las cumbres, la caída del que vuela más alto.

Ya estamos viendo cómo nunca hay que hablar de las cosas hasta que suceden y mucho menos en fútbol. ¿Qué restan de aquellas especulaciones? A dónde fueron tantas ilusiones? ¿Cuál es el Madrid invencible? La mala suerte se ha ensañado con él. Ricardo Zamora, el guardameta de renombre mundial, es al llegar al Madrid cuando sufre el primer accidente serio de su dilatada vida de sorprendente jugador. La lesión es tan grave que le pone al borde de la inutilidad y vencido, por fortuna para el fútbol español, el peligro de su retirada, ha de permanecer lejos de la puerta madrileña tres meses cuando menos. Gaspar Rubio, el centro delantero prodigioso pese a su idiosincrasia especialísima, una vez restablecido huele en pos de una quimera rosada, engañado por el aureo brillo de los dólares, envuelto en el halago torpe de una asechanza vulgar. Y a estas dos ausencias hay que sumar el capítulo de lesiones, nunca tan importantes como este año en que la temporada apenas se ha iniciado. San Miguel, buen extremo, en reposo forzado por un año; Galé, la revelación de la temporada última, con su plena a cuestas todavía; García de la Puerta, Morena, Leoncito, lesionados también.

Y los campeonatos regionales pronto terminarán. En seguida llegan los choques con los primeros equipos, con los clubs poderosos de la primera División. ¡Con qué ganas, con qué lógicos deseos aguardan al Madrid! Vamos a ver si es tan fiero como decían. Ahora se verá esa superioridad pregonada a los cuatro vientos prematuro. La Liga, con sus partidos que clasifican todos, con los desplazamientos, con la lucha en ambientes hostiles. Larga y agotadora competición que hay que resistir a fuerza de reservas y pidiendo ayuda a la fortuna. Por si fuera poco, algunos encuentros amistosos que no lo son, que no tienen de ese carácter más que el nombre, como el que ha de jugar en San Mamés el domingo, día 16, frente a sus enemigos de Montjuich, que aspiran a demostrar ahora lo que juegan, ya que entonces fueron desbordados.

ZUVA
ZUMO DE UVAS RIOJANAS
SIN ALCOHOL

Doctor Vidarte
Sistema nervioso y mentales. Gabinete electroterapéutico.
Consultas: de 10 a 12 y de 2 a 4
ELCANO, 10, segundo

Fuenterrabia, 4, 1.º—Teléfono 1-35-06

por la bondad del juego madrileño, aun saltando vencido el Madrid... gracias a lo que no queremos recordar y quisieramos que no hubiera sucedido.

Sin embargo, examinando friamente la situación, el Madrid no está tan mal como parece, no puede compararse al año pasado. A estas fechas un año atrás, el Madrid había perdido con el Nacional, con el Racing, con el Athletic. Tenía en peligro hasta su clasificación. Esto no le sucede en la temporada actual. Todavía no ha perdido un solo encuentro. A trancas y barrancas, aun jugando mal, no fué derrotado aún. Eso se debe a que permanecen inmutables sus grandes líneas fundamentales, la base de su defensa y sus medios. El juego del Madrid no es tan bueno; lo es, eso sí, en relación con el equipo fe-

nómeno que todos esperaban, pero nunca como un equipo de un Club más de primera categoría, de primera División.

¿Pasará esta crisis que sufre el Club blanco? Así es de esperar. Los lesionados irán restableciéndose; Zamora defenderá como él es capaz la meta madrileña, el ataque encontrará el acomplimiento necesario. Clasificado para el campeonato nacional, su papel en la Liga no será tan despreciable. Luego, en el campeonato de España, si el equipo se pone a punto, hablaremos. Pero no por eso dejaremos de censurar a los que, como en el cuento de la lechera, habían lanzado gritos jubilosos de victoria, antes de comprobar si ni siquiera se entraba en lucha.

Alfonso R. KUNTZ.

(Prohibida la reproducción).

Comentarios

Después del encuentro de Gal

Se jugó el match revancha entre los "gallitos" de la mancomunidad. ¿Resultado? Pues que, una vez más supieron demostrar los iruneses, su capacidad, que no es poco, y que con la victoria del domingo parece ser que quieren dar un mentis a algunas observaciones anteriores nuestras.

También una vez más vimos lo que puede la moral. El "once" donostiarra fué a su vez víctima de ella. Vimos cómo se desconcertaron en los primeros momentos, al ver a sus rivales brioso y con ganas de desquitarse. Ya no hubo en ellos aquella ligazón de la vez anterior frente a los fronterizos, es decir, cuando infligieron en Atocha tan severa corrección a las huestes de "Gambo". Es verdad que poco se puede esperar cuando se juega en esas condiciones y se debían de haber acordado de lo que les pasó a los irundarras quince días antes; pero no hay remedio. Que les sirva de lección tanto a unos como a otros.

Como decímos más arriba, si los donostiarra perdieron fué debido a su falta de moral o a que la que tenían era muy frágil. Los bidasotarras, sin embargo, si triunfaron, lo deben al amor propio y a la moral, que supieron infundirles creen quienes están para ello.

Aun es demasiado temprano para cantar victoria, pues son muchos los partidos que quedan por jugar, y uno de los que seguramente más quehacer les ha de dar es indiscutiblemente el que jugarán contra el Deportivo Logroño. Este, después de su victoria sobre el Tolosa en su propia salsa, espera con entusiasmo y moral. De todas formas, ya veremos, pues la Unión es capaz de cualquier hazaña, más aún si ve en ello su puesto comprometido. Todavía no se puede decir que el club fronterizo haya recobrado su antigua forma; aun le falta mucho; pero ¡quién sabe!

Por ahora dejemos que vaya pasando y recordemos que la temporada pasada, el Real Unión, más de una vez se vió en "globo" y de repente aparecía en su hora de juego verdad, con empuje, logrando resultados (victorias) inesperados, cuando todos creían que tenía perdido el partido.

No creemos que esté aún a punto el club aduanero, pues por lo que hemos visto aun faltan bastantes cabos que atar. De todas formas, siempre es una garantía ver cómo se van afianzando a medida que transcurre el tiempo.

Ahora veamos la labor—buena esta vez—de los equipiers bidasotarras:

Emery, enmendó grandemente su desdichada actuación de Atocha, mostrándose su "golpe de vista" y seguridad parando tiros peligrosos; fué, en una palabra, el "Pajarito" de otras veces. Alza, trabajó de firme y con gran acierto, lo mismo Mancisidor, que fué el back seguro que todos conocemos y que cada vez se afianza más. La línea media fué también la deseada. Sin excederse, sin destellos personales, trabajaron los tres juntos y fueron la base de la victoria. Sólo les pedimos que jueguen así, pues no pocos partidos han de ganar a ese paso. De los artilleros, forzosamente tenemos que destacar a Luis Regueiro, el "maravilloso"; fué el "amo" sobre el terreno, se supo imponer a sus contrarios, fué la máquina elaboradora de la victoria y todo lo que se diga de él es poco; por eso creemos firmemente que tiene más "razón que una casa" el amigo "D. Portes" cuando asegura que hoy por hoy es el indiscutible delantero que necesita el equipo nacional y reconocemos como acertada la indicación que hace al señor Mateos. De los demás delanteros diremos que cumplieron a satisfacción y que Lecuona se reveló como un gran jugador; Shanti, Mafuel y Pedrito, fueron los complementos de la línea de ataque eficaz que necesita Irún.

Ojalá pudiéramos elogiarlos siempre así! Pues casi nos hicieron recordar a los Patricio, Eguiazábal, René, Gamborena, Echeveste y otros.—MAURI.

Replicando

Para el árbitro señor Usandizaga

No cuento hoy con un solo minuto desperdlicable, ya que perder el tiempo es escribir una sola línea en réplica a la justificación que trata de hacer de su arbitraje del domingo el señor Usandizaga. Voy a ser, pues, muy breve.

De su desacuerdo han dado cuenta todos los diarios de la capital, y así lo hemos leído en "Excelsior", de Bilbao. ¿Cómo, pues, justificar lo injustificable? Su actuación—he de ratificarme en todo lo que he escrito—fué de incompetencia bien manifiesta y desdichada.

Yo no soy "intelectual" en materia futbolística; pero soy un demasiado afejo aficionado al deporte del balón, con los suficientes conocimientos deportivos para poder apreciar la actuación de jugadores y árbitros, máxime si hay que juzgar un arbitraje desficiente como el que hizo usted el domingo en el partido Tolosa-Logroño, en el que los más infantiles novatos espectadores supieron juzgarle.

Pero hay más. Mis impresiones sobre los dos goles que debieron haber sido anulados por offside no sólo tienen mi convencimiento, sino que van robustecidas por juicios emitidos en el propio campo por personas que en la actualidad actúan y pertenecen al Colegio Guipuzcoano y por quienes el año pasado actuaron en él.

Sepa el señor Usandizaga que yo presencé el partido juntamente con dos árbitros; ante ellos tomé mis notas, y a ellos oí, con otros amigos que me acompañaban, que tanto el primero como el tercer goal fueron anulables por offside, y con cuyas manifestaciones estabamos de acuerdo. ¿Son éstos competentes o intelectuales?

Enemigo de crear resentimientos entre compañeros del Colegio a que usted—mientras no demuestre que posee otros conocimientos y práctica que la de su último arbitraje—inmercedidamente pertenece, nos reservamos los nombres de esos actuales y ex colegiados que de usted sacaron la impresión de una depabilísima actuación.

Del goal anulado al Tolosa, ¡ni hablar! Fué tan claro que al unísono salió el clamor de más de dos mil espectadores, después de ver cómo el balón había estado dentro, la palabra: ¡goal!!!

Es muy humana la defensa cuando la hay; pero en su caso inadmisible. Porque si trata usted de justificarse con que no concedió el goal porque vió que no entró el balón, el público, numeroso, o creerá que es usted mío y no ve de cerca, o se expone a que le califiquen con una palabra que yo no voy a mentir.

No veo yo las cosas bajo el prisma de la pasión clubista, sino bajo el de la realidad; y como se hace necesario evitar que la ineptitud de un árbitro sea motivo para una alteración de orden público, como la que usted estuvo a punto de provocar, de no haber poseído el público la sensatez y paciencia de aguantar tantos errores, creo que es necesario decir las cosas tal y como suceden para que, quienes tienen poderes, den el título de árbitros para primera categoría a quienes con suficiencia, y después de la necesaria práctica, lo merezcan. Usted, en el terreno práctico, demostró que necesita arbitrar primero otra clase de partidos para poder hacer después los de la envergadura de el del domingo. De la deficiencia de su arbitraje todos estamos de acuerdo, menos usted, que juzga obró con acierto. ¡Sólo hubiera faltado que no pensase así!

Lo que yo ni nadie vió es que con frecuencia el público invadiese el campo durante el encuentro ni que se arrojasen gravilla y barro. No hablamos, pues, de anomalías y falsedades.

Tenga por seguro el señor Usandizaga que en mis escritos he dicho sólo la verdad de lo acontecido, y puesto todo mi cuidado en el respeto a los lectores por la veracidad informativa.

Doy por terminado el asunto, en el que me he extendido, si no lo suficiente, más de lo que era mi deseo.—P. Arraiza.

Imprima usted sus catálogos en los talleres de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Ecos

De todas partes

LLUEVEN LOS EQUIPOS IDEALES DE LA REAL SOCIEDAD

Varios socios de la Real Sociedad se confunden de puerta. Nos remiten sus equipos para que seamos portavoces de sus pensamientos y éstos lleguen a oídos de "quienes corresponda".

Como estas quejas deben hacerse directamente a la propia Real Sociedad (y para ello nada mejor que atestiguar su calidad de asociados), advertimos a nuestros amables comunicantes que en lo sucesivo se dirijan a ella directamente. Por hoy daremos a la publicidad los tres equipos que ayer nos fueron remitidos.

Coinciden los seleccionadores en que la defensa y línea media deben ser integradas por Izaguirre, Bolico, Deva, Arana, Mareuleta y Ayestarán.

Para la línea de ataque ya es otro cantar. Véanse las tres combinaciones. Primera.-Benzobas II, Benzobas I, Cholín, Oyaneder, Echenarro. Segunda.-Mariscal, Benzobas I, Cholín, Benzobas II, Echenarro. Tercera.-Benzobas II, Mariscal, Cholín, Benzobas I, Echenarro.

Con que, señores socios, ¿entendido?

OTRO TRIUNFO DE LILI ALVAREZ

Buenos Aires, 11.—En el torneo de tennis que se celebra para disputar la copa del diario "La Nación", la jugadora española señorita Lili Alvarez venció a la inglesa miss Holcroft Watson por 6-2 y 6-2. (United Press.)

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

El Rompetú reta a la Unión Deportiva de Amara para jugar el domingo en el Hipico, a las tres y media. Nuestro equipo será: Barrena; Manso, Segundo; Luis, Candi, Cuende; Loren, Arzamendi, Muñain, Seve, Pujol. En caso de lluvia se suspenderá el partido.

El Club Deportivo Euzkalduna de Eguia reta al Izaga o al Triana, ambos de Irún, a jugar el domingo un partido en el campo y hora que designen. En caso de aceptar, se ruega contesten lo antes posible por este diario.

El Betis de Gros reta al Rayo F. C. de Rentería, a jugar un partido el domingo, a las tres y media, en Jolastokieta. Caso de no aceptar, se ruega contesten por este diario o por palabra.

La Unión Deportiva de Amara reta a los equipos Racing de Amara, Rompetú y al reserva de la Gimnástica de Ulía para jugar el domingo con el primero que acepte, a las tres y media, en el Hipico o en el campo que designen.

Convocatorias

CANTABRIA F. C.

Se ruega a los jugadores Erdicia, Atán, Belarmino, Arrieta, Zafarain, Mendiburu, Goñi, Aguirre, Echeveste, Miguel, Iraizoz, Sistiaga y Larumbe acudan hoy, miércoles, a las siete y media, al Bar Oquendo, para tratar asuntos de mucha urgencia. Se suplica la más puntual asistencia, pues a partir de dicha hora se comenzará a tratar sobre asuntos que a todos interesa.

EUZKALDUNA, DE EGUIA

Se ruega a los jugadores y socios acudan a una reunión que tendrá lugar el jueves, a las siete y media.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

Hoy a las 5 y media, 7 y media y 10 y media

EL EXITO INDISCUTIBLE

La formidable película rusa

iTROIKA!

ARTE INTERES EMOCION

Música grandiosa, cuanto más se oye, más gusta

El viernes, GRANDIOSO ESTRENO

"LOS FANTASMAS DEL CASTILLO"

Se advierte que "iTroiKa!" no se proyectará el domingo.

CROMADO

Página 10

La Voz de Guipúzcoa

12 de Noviembre

Nota oficial

Los acuerdos tomados, ayer, por el Consejo Superior de la F. G. F.

Ayer tarde se reunió el Consejo Superior de la F. G. F. y de la reunión se facilitó la siguiente nota:

"Carta de la Real Sociedad, aceptando la liquidación de la Nacional."

Otra, rogando se active el expediente solicitado.

Otra del Colegio Guipuzcoano, poniendo a disposición del Tolosa los archivos del Colegio para que se examinen y compruebe la legalidad de los nombramientos.

Comunicación de la Federación Navarra, tratando de la designación de árbitros. Se toma nota y se contestará debidamente.

Circular núm. 9 de la Nacional, comunicando que los clubs deben enviar antes del día 22 de los corrientes a la Nacional, las listas de árbitros para las tres divisiones de Liga de conformidad con los artículos 113 y 126 del reglamento relacionado con partidos y competiciones.

Comunicando a la Federación el acuerdo tomado referente a la indemnización concedida a la Real Sociedad por sus gastos de viaje a Barcelona el año 1928-29. Se envió a la Real Sociedad la copia.

Se leen las protestas de los capitanes del Logroño y del Tolosa.

Se lee la ampliación de la protesta del Tolosa y la del Logroño, descargo del árbitro y ampliación del mismo.

Por último se lee el descargo del delegado del partido, que expone lo ocurrido en Tolosa.

Como resultado de todo lo expuesto y en vista de que no hubo nada de particular en el mismo—sólo un incidente entre dos jugadores al agredirse después del partido y en el campo, en el que intervinieron varios espectadores y fué fácilmente reducido el incidente—se acuerda aplicarles el reglamento. Se aplican dos semanas de inhabilitación a los jugadores Escola y Gabarrain, conforme al reglamento, inhabilitación que empezará a cumplirse desde el día 10 de los corrientes.

Se acuerda pase al Colegio la parte de la protesta que tiene carácter técnico.

Leído el expediente incoado para depurar responsabilidades con relación al partido Real Sociedad - Logroño, el Consejo lo aprueba y acuerda remitir a la Nacional el expediente juntamente con la protesta de la Real Sociedad.

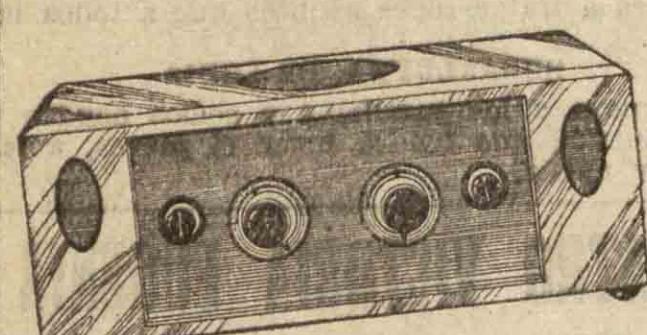
Partidos para el día 16:

Dportivo Logroño - Real Unión. Arbitro guipuzcoano; delegado, Sr. G. Lomas.

Real Sociedad - Euzkalduna. Arbitro guipuzcoano; delegado, Sr. Eceizabarrena.

Osasuna - Tolosa. Arbitro navarro; delegado, Sr. Aguirre.

San Sebastián 11 noviembre, 1930.



Si con otros aparatos eléctricos, por caros que sean, no puedes separar con facilidad Barcelona de Strassburg, Stuttgart de Londres y Argel, Génova de Toulouse, con el

ALTERNADYNE

un niño de dos años puede hacerlo girando un solo mando, sin que ni siquiera se perciba el soplido de la emisora vecina. FELIX DUMENIEUX. — EIBAR.



La joya que no tiene rival en piedras preciosas, etc.

LA JOYITA
ALG. MAR-12 TEL-1-2066
SAN SEBASTIAN

**DEPORTE VASCO****Partidos de pelota a mano en Vizcaya**

Un hermoso partido jugado por Jurico-Salaverria y Mina-Zabalaeta

Tras larga ausencia... Tres días seguidos de pelota-mano después de un mes de ausencia de sus canchas sería, para algunos, plato tan fuerte que temerían una indigestión. Ocho partidos en tres días, es como perdiz y más perdiz.

Pero no nos sucedió a nosotros lo que a aquel confesor que escuchaba semanalmente el mismo pecadillo a un aristócrata. Este, al verse siempre amonestado por la misma causa, no se le ocurrió otra añagaza que invitarle al ilustre confesor a pasar varios días en su finca. El primer día le puso perdiz en salsa como para cogerse las yemas de los dedos, el anillo y hasta la mano; y perdiz otra vez, y otra y otra, hasta que el obispo tuvo que decir: "Señor marqués! Buena, muy buena es la perdiz; pero perdiz todos los días, cansa". No deseaba otra declaración el penitente, que contestó: "Pues lo mismo me ocurre a mí, Reverendísimo Padre: siempre, todos los días, la 'perdiz' de casa, aunque es buena, muy buena, me cansa".

Pero ya digo, este no es el caso mío, ni el de Patxi. No nos cansa la pelota, sea cual sea el instrumento y forma en que se juegue. Y es que la pelota, siendo igual, es siempre distinta. Y porque además de aficionados "semos Patxiocoy" y los dos cazadores del 20 a 5 postre y afanando bien la puntería.

Claro, que más de una vez y de dos sucede que los cazados somos nosotros, pues que en lugar de ganar cinco perdemos diez, veinte o más. Pero también los cazadores de liebres, sordas y perdices están expuestos a duros contratiempos. Salen con el escopeta al hombro, unos huevos cocidos y unas tajadas de merluza frita, y de pronto, les sorprende, sin paráguas, sin impermeable y con alpargatas, en pleno monte, un chaparrón de esos como para retorcer el calzoncillo en la fregadera. Y en lugar de cazar una liebre, cazan un catarro de perdigones.

Y no es lo peor el catarro, sino la tabarra de la enamorada esposa que cuida y tapa: "Ay, Patxiotxu! ¡Me vas a traer un día disfunto gorra con tu escopeta! Y total traes un liebre de año en año... comprada a algún aldeano. Y me gastas más que todos los hijos juntos en folvora y calso. ¡Algo si no te traes tú, fardelón, en algún caserío con achacilla liebres! Mira: te voy a escoger escopeta. Y déjales vivir en paz a las prohombres liebres y liebres viejo maspasa. Ya dicho médico que no tienes edad para esas cosas. Y..." Bueno, una gofera horadante de esas que hace pensar a Patxi en que es mejor que le echen a uno a tenazón en un 20 a 5, que con un catarro de esos y con mujer demasiado enamorada, demasiado Melquideas Alvarez, y demasiado ministro de Hacienda.

Los delanteros o los zagueros?

A cuenta del partido que se anunció para Marquina, "Kirol proponía un pasatiempo interesante: ¿Cuál es el elemento principal de triunfo en los partidos? ¿El delantero o el zaguero?

Sin perjuicio de ocuparnos de tema tan interesante en otra ocasión, diremos que, según nuestro modesto juicio, en las luchas de mano se da una dificultad mayor para opinar, aunque pudiera observarse que, si el delantero no adquiere ventaja inicial y dominadora desde el saque, la balanza de la influencia se inclina por el zaguero.

Sobre todo cuando éste pega y tiene toque eliminatorio y obliga a veces a entregadas que favorecen el remate de su compañero. Ejemplo: Mondragonés, a quien en la mano, como a Perera, Jáuregui y Quintana IV en la pala, Guillermo, Marcelino y Segundo Cazalí en la cesta, y Guetaria, Zabalaeta y Salaverria (porque éste en Madrid es hoy el "as"), en el remonte, clasificamos entre los zagueros que, si juegan ellos, no dejan jugar a los demás. Pero en los partidos donde media instrumento que puede sanar la pelota con relativa facilidad y cruzarla a distancias mayores de ocho cuadros (pala, cesta y remonte), estimamos que, por lo general, pesa más en el triunfo el zaguero que el delantero. Háganse estadísticas y se verá comprobada con mayor porcentaje esta opinión.

Ciertamente también que por falta de la debida comprensión y entendimiento pelotístico de muchos aficionados, frecuentemente lleva la culpa de la derrota el delantero teniéndola su zaguero, y viceversa.

Y también ocurre que se aplaude mucho la labor de un zaguero o de un delantero, sin tener en cuenta que ello se debe al otro compañero. Caso éste que ocurre con Atano II, cuando juega con su hermano Mariano, que le quita la inquietud y cuidado de los cuatro primeros cuadros, y sabe, en cualquier dificultad, el terreno que debe ocupar.

Cuestión es esta que hay que tratarla otro día más despacio; y también resultarían temas interesantes los siguientes: "Eterna discusión entre viejos y jóvenes sobre si los antiguos juegan más o menos que los modernos", "Importancia del ritmo, cálculo y aplomo de pies", "Importancia económica de la pelota en Euzkadi", "Responsabilidad civil que adquieren los apasionados que se niegan a pagar sus traviesas, según se deduce del artículo 1.800 y 1.801 del Código civil y de la patente de los corredores y contribuciones legales", "La cuestión de las sustituciones de pelotaris por daño de mano", "Algunas reglas de juego desconocidas por algunos jueces", "Unión y asociación de pelotaris de todos los sistemas considerando los futuros y posibles exclusivismos y uniones de empresas", etc., etc.

Y como resulta que al buen aficionado no le cansa la pelota, ni la perdiz tampoco, con tal que se la pongan condimentada de distinta manera y con distinta cocinera, pero le aburre solemosamente la letrita de molde y la literatura pelotística, decidimos dejar para mañana la larga reseña de lo que vimos el sábado en Marquina, el domingo en Munguía y el lunes, por la tarde, en Guernica.

Como dice Patxi: "Las cosas buenas, para que no sean malas, hay que dar en pequeñas dosis" (dosis, quiere decir).

Shanti de Meabe.

Ondárroa y noviembre.**EN EL FRONTÓN MODERNO**

Mucho público acudió ayer tarde al centro pelotístico del Paseo del Duque de Mandas para presenciar el primer partido, en el que tomaban parte las primeras figuras del cuadro de remonte. Y satisfechos pueden estar los buenos aficionados a nuestro viril deporte, puesto que presenciaron un partido como hacía tiempo, mejor dicho, años, que no se había presenciado en este frontón, por el precioso juego que desarrollaron los cuatro remontistas.

El primer partido.—A primera hora salieron a la cancha Mina y Zabalaeta, que lucían faja roja, para enfrentarse con Jurico y Antonio Salaverria, que ostentaban distintivo azul. Ninguna de las parejas tenía ventaja en la iniciación de la jugada, pues las dos lo hacían del cuadro once.

Para que todo fuera igual, tampoco hubo distinción por parte de la "catedra", puesto que los señores de la boina roja cantaron las apuestas a la par.

Dió comienzo la lucha con la igualada a 1. Salen delante Mina y Zabalaeta y se colocan en cabeza con diez tantos (23-13), dándose, como es de suponer, momio elevado a su favor. Pero Jurico, que también es un verdadero artista de la pelota, y que lleva una temporada que no tiene rival en el delante, tiró de repertorio y admirablemente secundado por su compañero de zaga, fué reduciendo la distancia que les separaba de sus rivales y después de titánica y emocionante pelea consiguieron igualarse con sus contrarios a 32. Si hasta este segundo empate la pelea había sido interesante, a partir de aquí se hizo aún más interesante y competida, puesto que tan pronto iban por delante los rojos como los azules y el juego era de gran calidad.

Anotamos la tercera igualada a 36. Toman la delantera los azules y se colocan en cabeza con cuatro tantos (41-37), y el momio se daba a su favor 40 a 20. Avanzan los rojos y de nuevo se igualan a 42. Ahora son Mina y Zabalaeta los que se ponen en cabeza para salir definitivamente por delante y seguirán muy de cerca por sus dignos rivales se apuntan el tanto 50, término de la pelea, cuando Jurico y Salaverria II tenían 44.

El partido fué precioso, interesantísimo, como lo demuestran los siguientes tantos que presenciamos durante su transcurso:

El 25, rojo, de larga duración, que se lo apuntaron Mina y Zabalaeta por haberlo perdido Jurico. El 25, azul, de dos-paredes preciosas de Salaverria. El 42, rojo, también de larga duración, de dos-paredes de revés del maestro Zabalaeta. El 46, rojo, perdido por Jurico a la contra-cancha. El 44, azul, de dos-paredes pequeñas que tiró Jurico y que se quedó Mina viendo visiones. En fin, que si fuéramos a mencionar todas las jugadas que se hicieron no tendríamos suficiente espacio para resellarlas.

Dediquemos estas mal trazadas líneas en honor del maestro:

A Manolo Zabalaeta
si ayer lo vieran jugar;
dirífan que no hay zaguero
que le pueda superar.

Cómo jugó ayer tarde,
no hay quien pueda mejorarlo;
por eso lo conceptualizamos
el gran maestro del cuadro.

Los cuatro remontistas fueron despedidos con una gran ovación al retirarse de la cancha por su gran actuación.

El segundo.—Lo jugaron Ameztoy y Oriol, rojos, contra Erititi y Abarisqueta, azules, sacando Ameztoy del diez y medio y Erititi del once y medio.

Se igualaron en los tantos 1, 3 y 4. De este último empate se impuso francamente Erititi y jugando admirablemente a la pelota se apuntó el tanto cincuenta cuando Ameztoy y Oriol a duras penas llegaban a 28.

De los cuatro sobresalió el delantero Erititi que estuvo superior en todo el curso de la lucha.

EN BILBAO

En el frontón Euskalduna jugaron ayer el primer partido Narro II y Unamuno contra Zárraga y Urzáiz, venciendo éstos últimos por siete tantos.

Luego contendieron Arenas y Zornoza contra Chistu II y Urquidi, quienes dejaron a los primeros en el tanto 39 para 50.

EN PAMPLONA

Guelbenzu y Bastarrica, que jugaban ayer el primer partido del Euskal-Jai contra Ezponda y Yanci, vencieron a éstos dejándoles en el tanto 43 para 50.

**Ningún hombre
sabrá nunca...**

NINGUN hombre podrá imaginar jamás la emoción ni la insuperable alegría que un bebé lleva al corazón de su mamá.

Y el goce maternal más completo sólo puede alcanzarse cuando la señora es sana y no tiene dolores. El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham es una verdadera bendición para las madres y para las que van a serlo.

Toda mujer embarazada o madre debe tomar fiel y regularmente el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham se vende en todas partes. Rechace Vd. las imitaciones y exija el Compuesto genuino.

**Compuesto Vegetal
De Lydia E. Pinkham**

LYDIA E. PINKHAM MEDICINE CO. LYNN, MASS.

De venta en todas las farmacias
Agentes Generales: Giménez-Sallinas y C. S. Sauzáea. 2 y 4. Barcelona (C.)

Tónico nervioso Cera
SIEMPRE MAS QUE NINGUNO MANANTIAL INAGOTABLE DE
VIDA Y ENERGIAS
VENTA FARMACIAS

12 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 11

EN LOS CENTROS OFICIALES

AYUNTAMIENTO

Los presupuestos

Las Comisiones respectivas trabajan en la confección de los nuevos presupuestos para presentarlos en la próxima Permanente y exponerlos al público, según costumbre, durante quince días, antes de someterlos a la aprobación de la Corporación en pleno.

La Comisión de Fomento ajustó sus presupuestos con Hacienda en la reunión celebrada ayer.

También se reunió la de Instrucción, que dio un avance a sus trabajos.

El presupuesto presentado por las distintas Comisiones municipales excede del anterior en 2.214.650 pesetas, que se quieren reducir para el establecimiento del equilibrio económico en la administración municipal.

Próximas reuniones

La Alcaldía ha convocado a reunión para mañana, jueves, a la ponencia que entiende en el asunto de la Escuela de Comercio, para ver de habilitar provisionalmente un local donde se puedan celebrar las clases, en tanto se lleva a la construcción del tan deseado nuevo edificio docente.

Para el sábado está convocada la Junta de Cárcel, que se reunirá a las once de la mañana; y a las doce del mismo día, la Comisión municipal de Sanidad-Benflecia.

Un concursillo

Se celebró en la Alcaldía un concursillo para el suministro de lámparas al Ayuntamiento.

Se presentó tan sólo un concursante.

Las regatas de traineras

La Comisión de Fomento, que tanto impulso ha dado este año a las regatas de traineras, apreciando que es uno de los espectáculos del programa veraniego de más aceptación, no sólo en nuestra ciudad, sino en la provincia, se ha dirigido a la Diputación para pedirle una mayor consignación en la subvención que concede para este fin. La petición, que creemos será merecidamente atendida, es de 25.000 pesetas, teniendo en cuenta la cantidad progresiva que estos años han obtenido los premios, y poniendo como ejemplo que la Diputación de Vizcaya ha concedido para sus no menos importantes pruebas de remo la cantidad de 50 mil pesetas.

La Comisión municipal de Fomento tiene gran interés en que las próximas regatas de traineras constituyan el mayor atractivo del verano.

EN LA DIPUTACION

Junta de Expositos

Ayer se reunió esta Junta en sesión mensual para el despacho de numerosos asuntos de trámite.

Comisiones

También se reunió la Comisión de Caminos y Fomento, que despachó diversos asuntos.

Creación de dos becas

El presidente de la Diputación facilitó a los periodistas la siguiente nota:

"La Excmo. Diputación ha anunciado la creación de una beca de medio pensionista y otra de externa para cursar los estudios del Magisterio en el Instituto Teresiano de esta ciudad. Podrán aspirar a estas becas las muchachas pobres de la provincia que demuestran conocer el vascuence. Entre las solicitantes se hará un ejercicio de oposición sobre conocimientos elementales de primera enseñanza."

"Las condiciones relacionadas con la provisión de estas becas están de manifiesto en la Sección de Fomento de la Excm. Diputación."

GOBIERNO CIVIL

El regreso del gobernador

Anoche en el rápido de las ocho y media regresó a San Sebastián el gobernador civil, don José Santaló, que ha permanecido varios días en la villa y corte resolviendo diversos asuntos de interés para la provincia.



Le hará conservar siempre el cabello brillante y hermoso, dándole los tonos deseados: rubio oro, natural, oscuro, etc.

No es una tintura

PREPARADO POR

La Florida S.A.

APARTADO 239 - BARCELONA

"La Voz" en Mondragón

CUESTIONES SOCIALES

Viene siendo objeto de favorables comentarios la feliz solución del asunto de las peticiones de mejora que las organizaciones obreras de la villa tienen elevadas a estas fábricas.

Solamente quedaban pendiente de acuerdo algunos puntos con la S. A. "Elma", factoría con la que también se ha conseguido llegar a una inteligencia.

Orilladas, pues, estas diferencias, se han firmado las bases, que como las de la Cerrajería sancionadas ya — empezaron a regir desde el lunes.

NOTAS DEL DOMINGO

Un fenómeno rarísimo se registró el domingo en Mondragón. Tan raro que de no haberlo presenciado, no lo hubiéramos creído. ¡No llovío! Y no solamente no llovío, sino que, por el contrario, hizo un tiempo primaveral, sencillamente magnífico. Un sol luminoso de mayo, más embriagador que el champagne. ¡Locuras del tiempo! La bondad del día fue causa de que la animación en las calles y paseos (?) de las afueras fuese muy grande hasta el atardecer, en que la Banda Municipal dió en la plaza el concierto de fiestas, que, naturalmente, se vió más corrida que de ordinario.

Finalizada ésta distracción pública, la gente acudió a cines y teatros, donde se anuncianaban excelentes programas.—C.

FABRICA DE IMPERMEABLES PETIT PARIS

Conozca el precio de impermeables checos, para caballeros señora y niños

SIRAS ELEFANTES

Formidable stock

A MEDIDA EN SEIS HORAS

Urbieta, 39
SANCHEZ

**¿Lo diré? "La Voz" en Beasain**

Cómo encontré marido

Dice mi marido que hay en mí muchas cosas que le seducen, pero reconoce que mi tez espléndida (aun cuando ya no soy joven) le atrae y sigue encantándole.

Sin embargo, pocas semanas antes de conocerle mi tez era pálida, tenía las mejillas llenas de barro, los poros dilatados y la frente surcada de arrugas. Todo lo había intentado para que mi piel fuese clara, tersa y suave.

Por fin, un día leí en los periódicos que profesores de la Universidad de Medicina de Viena habían descubierto que la piel se debía alimentar. Y añadían que los alimentos más nutritivos para el cutis eran el aceite de olivas y la crema de leche fresca predigeridos, mezclados con extractos vegetales emulsionados y con yemas de huevo.

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisense, alimento para el cutis (de color rosa) contiene las substancias nutritivas que, según afirmación de especialistas famosos alimentan al cutis. El uso de la Crema Tokalon, alimento para el cutis, da a la piel sin igual frescura y si en una sola noche puede revivificarla maravillosamente, empleándola a diario le procurará una tez clara, suave y aterciopelada como la de un niño. Aplíquese la crema color rosa, alimento para el cutis, por la noche y la crema blanca, alimento para el cutis (sin grasa) por la mañana. Llega que los polvos permanezcan perfectamente adheridos y que desaparezcan las arrugas y las demás imperfecciones. En caso de que no se compruebe rápidamente un cambio real y efectivo, devolvemos el dinero.

ARENAS SILICEAS BLANCAS, LAVADAS MECANICAMENTE

para la Industria del Cristal, fábrica de Mozaicos. Construcciones, arenado de maderas, etc., etc. GRAVILLAS DE CUARZO LAVADAS Y CLASIFICADAS, para fundiciones, Filtros de azucareras, Hormigones, Asfalto, Jardines, etc., etc. ARCILLAS BLANCAS Y DE COLOR

Muestras gratis a solicitud

Explotaciones "MONTES DE SAN MIGUEL"
Apartado núm. 12. — MIRANDA DE EBRO

Sarna (Roña)

Sin baño, la cura rápidamente. Antiséptico MARTÍ.
Venta en farmacias y Parlamento, 17. — BARCELONA.

ACUMULADORES PARA RADIO

SDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TUDOR
BERTENDONA, 4 - BILBAO
CENDOYA HERMANOS. — Usandizaga, L.

Información Financiera

Madrid

La semana que acaba de terminar señala un nuevo avance en el cambio de la peseta; para muchos, este fenómeno refleja la política financiera del actual ministro de Hacienda, don Julio Wais, y, sobre todo, se debe a las remesas de oro a Inglaterra, para hacer "una demostración" (sin duda alguna el buen público de la City no se habrá percatado de que en España tenemos oro en abundancia).

Nuestra modesta opinión es que el alza de la peseta no es otra cosa sino la consecuencia directa de la relativa calma que reina esta temporada en los sectores político-sociales del país. Que nos tememos sea más aparente que real y que, en definitiva, como ocurre en Bolsa, se trate de una situación de expectativa ante los acontecimientos que se señalan como inminentes.

Y volviendo al señor Wais: este señor, quizás, en un país de régimen normal pudiera realizar una labor más fructífera que en España, en donde su gestión no registra hasta ahora ningún éxito; pues aún en el supuesto de que merced al acopio de divisas que está haciendo el Centro Oficial de Contratación y al tacto con que se manejan en Inglaterra nuestros millones de oro se lograra una importante revalorización de nuestra moneda, no por ello podríamos considerar el asunto resuelto, ni muchísimo menos.

Como ha dicho muy bien don Juan Alvarado, ex ministro de la Corona y ex comisario regio del Consejo Superior Bancario, "desprenderse de ese gran recurso de las reservas oro para lograr pasajera mejora en el cambio exterior, dejando subsistentes las causas del mal (que es, lo que nosotros venimos sosteniendo hace tiempo) sería quizás el mayor daño que pudiera infiñarse a la economía nacional, siendo perfectamente aplicable a España en los momentos actuales la afirmación de Goschen: "Hay que convencerte de que no es la situación efectiva de los cambios lo que se ha de procurar corregir, sino el estado de cosas de que los cambios son solo la expresión".

El negocio en Bolsa es muy flojo, observándose desanimación, sobre todo en los valores especulativos de renta variable; pero es posible que esto se deba, en parte, a la crisis que atraviesan las principales bolsas del extranjero.

Los fondos del Estado denotan en conjunto mejor disposición que la semana anterior: el Interior oscila entre 69.50 y 70.50 contra 69.70-71 el 31 del pasado octubre; Exterior, fluctúa entre 81.60 y 83.50; el 4º por 100 Amortizable viejo se hace a 74.75, ganando la fracción; de los con impuestos, el 1920 termina al entero 92, el 1927 a 84.25-50 y el 1928 a 86.75 contra tipos precedentes de 94.50, 84.50 y 86.25; de los exentos, el 1926 sigue a 99.50; el 1927 floja algo, haciéndose al tipo uniforme de 99.55, cediendo en unas series treinta y cinco y en otras cuarenta y cinco céntimos; 1929, invariable a 99.50; en papeles, 1928 destaca la baja del 4º por 100 que de una semana a otra pasa de 88.50 a 86.75; el 3º por 100, bastante bien situado, a 69.25-75, para 88.50-69.20 la semana anterior, y el 4º y medio por 100 en baja de medio punto, al entero 90. Bonos oro ceden cuatro puntos a 152 y de Ferroviarias, se hace la 4º y medio por 100 a 88.15-25 y la 5º por 100 a 99, contra tipos anteriores respectivamente de 88 y 98.50.

El sector de títulos con aval del Estado se presenta en mejor situación que la semana pasada: anotamos a los mismos cambios las hidrográficas 6 por 100. Tánger-Fez, Hipotecario 4 y 5 y medio 100. Bonos Exposición y el Argentino. Divergentes las Trasatlánticas, pues mientras las 5 por 100 1925 noviembre se hacen en alta de medio duro, a 91, y uno y cuarto las 5 por 100 a 83.25, las 6 por 100 se deprecian en un entero a 95.75, mejoran las Cédulas del Hipotecario 5 y 6 por 100 a los cambios respectivos de 97.60 y 109.30 para 97.50 y 109, cambios anteriores: Crédito Local 6 por 100 a 97.50, mejorando quince céntimos; Interprovinciales a 83.30, ganando entero y cuarto y 5 y medio por ciento, a 89.75, subiendo medio: Marruecos, pasa de 87.50 a 88.50.

En bancos, el España, Hipercario, Hispano y Previsores suben un punto, cerrando a 591, 41, 246 y 413; en cambio, baja uno el Central, a 103, y cinco el Banesto, a 425; Exterior, López Quesada y Ríos, sin variación.

El grupo eléctrico presenta algunas modificaciones de importancia: en alta Vella Ladrín, que aumenta siete duros, a 167 y veinte la Hidráulica Santillana, a 140. Por el lado desfavorable destacan las Chades, con tipos de cierre de 618 las tres primeras series y de 615 las "E", contra precedentes de 633 y 600; pierden también cinco duros las Electra Madrid "A" 180; un cuartillo las acciones Canalización del Guadalquivir, a 1779.75, y tres duros las Sevillanas, que operan a 154; el resto de los papeles tratados lo han sido a los mismos cambios anteriores.

Muy flojas las mineras; los únicos papeles oficialmente tratados han sido Rif portador, que cierran a 560; Felgueras, a la par, y Guindos a 115, perdiendo estos valores: diez y nueve enteros las Rif; un cuartillo las Felgueras y cuatro duros las Guindos.

Teléfonicas, firmes las preferentes, que pasan de 108 a 100.50 y en baja las ordinarias, a 130 contra 112; abandonadas las Petróleos, que cotizan a 116, sea, con cuatro duros de pérdida; Tabacos, sin variación, a 231; de Consorcio Nacional Almadrabero, ha habido operación con acciones portador a 900 contra 720 a principios del pasado mayo, y nominativas de la misma a 825, mejorando cinco; Navales rojas, a 112 contra 115 cambio de marzo del año pasado; reaccionan algo las Unión y Fénix, que cierran a 483 para 479 la semana anterior; Alcohaleras, operación a 140 contra tipo anterior de 120; ceden algo las Azucareras, inscribiéndose las acciones a 76, o sea, con entero tres cuartos de baja; sus cedulas se mantienen al tipo 180; Petrolíferos a 31.50 las acciones y 63 las cédulas, en descenso las primeras de tres pesetas; Explosivos, pasan de 1020 a 1005 tipo cierre.

Cambio internacional

Hemos dicho en un principio que la semana última ha sido más favorable a la peseta: en efecto, los cambios mínimos del Centro Oficial de Contratación accusan los siguientes cambios en las fechas que se citan:

28-10 31-10 8-11

Francos	37.40	34.90	34.55
Suzos	185.45	171.80	171.20
Belgas	133.15	125.55	123.05
Liras	49.95	47.15	46.20
Dollars	46.30	43.25	42.75
Reichsmark	9.515	8.90	8.705
S A N T E.	2.275	2.145	2.1025

Las Bolsas Últimas cotizaciones registradas ***

BOLSA DE MADRID

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	69.50
Exterior 4 %	81.00
Amort. 4 % viejo	74.75
- 5 % 1920	91.50
- 5 % 1926	99.50
- 5 % 1927 exento	99.55
- 5 % 1927 con imp.	84.25
- 3 % 1928	69.25
- 4 % 1928	86.25
- 4 1/2 % 1928	90.00
- 5 % 1928	86.75
- 5 % 1929	99.45
Deuda Ferroviaria 5 %	97.75
Bonos oro 6 %	149.50
VALORES ESPECIALES	
Cédul. Banco Hipot. 4 %	99.90
- - - 5 %	97.70
- - - 6 %	110.00
- Argentinas 6 %	5.11
ACCIONES	
Banco España	897.00
- Central	115.00
- Hisp. Americano	246.00
- Esp. Crédito	400.00
- Hipotecario	481.00
- Esp. Rio Plata	197.00
Duro Felguera	100.00
Tabacos	20.00
Minas del Rif	50.00
Ferrocarril del Norte	551.00
- M. Z. A.	511.00
Metro Alfonso XIII	184.00
Azucareras	75.75
Exploradores	100.00
Hisp. Americana Electricidad	614.00
Mengemor	279.00
Hidroeléctrica Española	250.00
Petroleros	115.00
Electra Madrid	18.00
Unión y el Fénix	475.00
BOLSA DE NUEVA YORK	
FONDOS PÚBLICOS	
Sérica 6 % 1955	103.00
Canadá 5 % 1952	116.00
Chile 8 % 1941	98.00
British 5 1/2 % 1937	115.54
Noruega 6 % 1944	105.54
Suiza 5 1/2 % 1946	106.00
ACCIONES	
American Smelting	49.18

BOLSA DE PARÍS

FONDOS PÚBLICOS

Exterior Español 4 %	272.00
Deuda Francesa 3 %	86.40
- - - 4 % 1918	99.65
- - - 5 % 1920	12.80
- - - 6 % 1920	13.80
- - - 6 % 1927	105.60
ACCIONES	
Banco de Francia	2018.00
Crédit Lyonnais	2620.00
Banco Francés Rio Plata	946.00
Ferrocarril M. Z. A.	1440.00
Pilotinto ordinarias	269.00
De Beers	71.00
Goldfields	197.50
Tharsis	429.00
BOLSA DE LONDRES	
FONDOS PÚBLICOS	
Exterior Español 4 %	59.00
Consolidado 2 1/2 %	58.14
War Loan 5 % 1929-47	102.5/8
Funding Loan 4 % 1960	94.12
Victory Bonds 4 %	96.58
Japón 4 % 1905	111.14
- 5 %	92.14
ACCIONES	
Riotinto	80.00
Royal Dutch	26.00
Shell Transport	3.78
Mexican Eagle	0.7-9
OBLIGACIONES	
Cédulas Argentinas 6 %	88.1/2
Papeleras	202.50
Resinera	55.00
BOLSA INTERNACIONAL	
FONDOS PÚBLICOS	
Francos	34.15
Liras	42.25
Dólares	8.695
Liras	45.65
Dollars	121.60
Liras	169.20
Suizos	207.75
Reichsmark	279.-
Papeleras	1.24

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS

Interior 4 %	70.50
Amortizable 5 % 1927	99.45
Ayuntamiento Bilbao 5 %	95.00
ACCIONES	
Banco de Bilbao	226.00
- Vizcaya	468.00
- Urd. Vascongado	265.00
ACCIONES	
Sota y Aznar	115.00
Naviera Mundaca	97.5
Gipuzcoana	115.00
Vascongada	415.00
Marítima Nervión	795.00
- Unión	220.00
Euskalduna	680.00
Ferr. del Norte	552.00
- M. Z. A.	512.00
- Vascongadas	630.00
- Santander-Bilbao	645.00
- de La Robla	700.00
Altos Hornos	174.00
Basconia	1200.00
Sid. Mediterráneo	105.00
Babcock Wilcox	131.00
Constructora Naval	116.00
Hidroeléctrica Ibérica	885.00
España	25.10
Unión Eléctrica Vizcaina	260.00
Electra de Viesgo	780.00
Minera Dicido	1009.00
- Sierra Menara	120.00
Setolazar	180.00
Minas del Rif	545.00
Explosivos	1000.00
Papeleras	202.50
Resinera	55.00
OBLIGACIONES	
Norte España 3 % 1.º	70.00
Tudela-Bilbao 5 %	89.75
Santander Bilbao 4 %	76.00
Hidroeléctrica Ibérica 5 %	87.00
CAMBIO INTERNACIONAL	
Francos	34.15
Liras	42.25
Dólares	8.695
Liras	45.65
Belgas	121.60
Suizos	169.20
Reichsmark	207.75
Pesos argentinos	279.-
Idem chilenos	1.24

12 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 13

"La Voz" en Deva "La Voz" en Elgoibar "La Voz" en Motrico "La Voz" en Vergara

EL MERCADO MENSUAL

El pasado sábado, como estaba anunciado, se celebró el mercado mensual con bastante más animación que el anterior. Ciertamente que el tiempo acompañaba y los "casheros" se hallaban más libres de las faenas del campo. Este año la escasez de algunos artículos, tal como la alubia roja del país, hace que los precios sean sumamente caros comparados con los de años anteriores. Si a esto añadimos la escasez de la carne, el aceite, el carbón y varios artículos más que son imprescindibles a las clases humildes, vemos que la vida para la clase trabajadora y hasta para la clase media cada día es más difícil, ya que los salarios son los mismos y los precios siguen en alza.

Menos mal que las aves, además de haberlas en abundancia, han bajado un 30% de precio con relación al último mercado, y el ganado de cerda en un 25%. Los cerdos de tres meses se cotizan a 70 y 75 pesetas, y las cerdas madres de 2'00 a 2'25 pesetas el kilo en vivo; pollos, el par, de 9'00 a 11 pesetas; gallinas, el par, de 16 a 20 pesetas; los patos se cotizan de 7'00 a 9'00 pesetas el par, y los conejos de 9'00 a 100 idem; manzana, abundante; castaña, a 0'80 y 0'90 el celemín; alubia del país, roja, de 5'00 a 5'25 idem; y nueces, de 2'00 a 2'25, también el celemín; huevos de 4'75 a 5'00 pesetas docena; y el queso del país, a 2'50 y 2'75 el kilo. Terminó la feria con el consabido banquete de los baserritaras en los diversos establecimientos de la villa, todos contentos de sus respectivos negocios, y hasta el próximo mercado, que ha de celebrarse el día 6 del próximo diciembre.

¡UNA LIEBRE!

Hace unos días comentábamos en LA VOZ DE GUIPÚZCOA la escasez de caza que había en la provincia y lo difícil que era el dar con una liebre. Mencionábamos asimismo que alguna vez se conseguía matar alguna, y ello a fuerza de piernas y gracias a la labor de los perros especializados en esta caza, entre los cuales hay algunos de mérito, que los cazadores tienen en gran estima. Pues bien. A pesar de que es sumamente difícil la caza de la liebre, todavía hay buenos aficionados, que ni los años ni las largas caminatas por nuestros montes arredan; al contrario, su optimismo cada día es mayor en sus aficiones a esta clase de caza. Nuestros estimados amigos don Ramón Allica y don Pío Bascuran pertenecen a esta clase de aficionados. Han matado una hermosa liebre en las inmediaciones del monte Arno, la que ha dado un peso de siete libras pasadas. Como sucede en estos casos, después de la emoción de la caza viene el placer de comerla. Y comerla precisamente en compañía de otros aficionados cazadores, para que durante el banquete no se habla más que de la materia. Hemos sido testigos comensales de este banquete celebrado el pasado domingo por la noche en el restaurante Iriondo. Había disparos, señas especiales de los perros, y hasta la exacta imitación del correr de la liebre —claro, en el plato—, terminando la charla con un rico café acompañado de licores y cigarrillos; y hasta otra, que según dicen estos intrépidos "andarines", será muy en breve

¡Que sea verdad!

PRUEBAS DE CAÑÓN

Para los días 13 y 15 del corriente están anunciadas en la batería de la playa pruebas de cañón con dirección al mar. La noticia interesa especialmente a la gente de mar, que en dichos días deberá tomar las debidas precauciones para evitar posibles desgracias.

OBRAS EN LA PLAYA

Muy en breve darán comienzo en la playa las obras de edificación de un bar-churrería montado con todos los adelantos modernos en su clase. Según los planos, el edificio será un alarde de buen gusto, y seguramente el próximo verano llamará la atención. —C.

Para Combatir La INDIGESTIÓN

Si después de las comidas se experimenta una sensación de flatulencia, hinchazón desagradable u otro malestar estomacal, hay que combatirlo en el momento inicial y no debe esperarse a que desaparezcan tales síntomas, ya que muchas veces tienen su origen en dolencias digestivas consecuencia del exceso de acidez que por sus perniciosos efectos merecen ser vigilados. Tal hipercacidex no solamente interrumpe la digestión, sino que provoca fermentaciones en los alimentos e inflamaciones de los delicados epitelios del estómago. El descuido del tratamiento oportuno puede provocar ulceraciones lamentables. Para evitar tales molestias y conseguir un alivio inmediato tómese un poco de Magnesia Bisurada después de las comidas o cuando se sienta el dolor. Su poder neutralizador bastará para combatir instantáneamente la hipercloridria y sus efectos secundarios, evitando además las eructaciones ácidas. Tan poderoso alcalinizante protege las túnicas del tramo digestivo y suprime las irritaciones de sus epitelios. Hay que combatir los primeros síntomas del dolor tomando la Magnesia Bisurada cuya beneficiosa acción impedirá la gravedad de la dolencia que de lo contrario podría llegar a hacerse crónica.

LA MAGNESIA BISURADA

es el remedio soberano contra
LA DISPEPSIA, GASTRITIS, FLATULENCIA, GASES, ACEDIAS &
INDIGESTIONES

SUBASTA DE OBRAS

El lunes por la mañana, tuvo lugar en la Casa Consistorial de esta villa, la apertura de plegados presentados para la adjudicación de obras de construcción de un pabellón destinado a retretes y urinarios.

El presupuesto señalado era de 6.000 pesetas. Presentáronse tres proposiciones: de don Bernardo Ecénarro, de don Casiano Iriondo y de don Ignacio Iriondo.

La obra, provisionalmente, fué adjudicada a don Bernardo Ecénarro, por haber presentado la mejor proposición, o sea, con un 14 por 100 de rebaja al presupuesto señalado.

NOTAS DEL DOMINGO

Día verdaderamente espléndido el del domingo, contribuyendo ello a que mucha gente saliera de la villa. Por la mañana tuvo lugar en el bar de Máximo Conde, la reunión de los partidarios de Mariortu y Betetxe, andarines que el próximo domingo, o el siguiente, caso de algún contratiempo, deberán ventilar la famosa y tan esperada pugna.

Dicha reunión fué con objeto de completar las 2.500 pesetas que además de la "honrilla" han de disputarse.

Por la tarde, muchos se trasladaron al partido de pelota a Eibar y algunas a Deva, con objeto de visitar la escuela-biblioteca del señor Ostolaza, que, por cierto, regresaron encantados.

En ésta tuvo lugar la procesión del "Día Milagroso", asistiendo el arcebispo de Eibar, señor Urruz, el Ayuntamiento en pleno y la Banda Municipal.

Terminada la función religiosa, hubo música a cargo de la Banda Municipal, en la Plaza de los Fuegos, que estuvo muy animada.

Por la noche hubo sesiones de cine, en el local del orfeón "Lazun-Onak" y en el salón de la Casa Consistorial.

NATALICIO

Días pasados dió a luz con entera felicidad un niño, la esposa de don Canuto Gabilondo.

Nuestra enhorabuena a los padres.—C.

Ese catarro que se agarra al pecho no tiene importancia si a sus primeras manifestaciones se aplica un

EMPLASTO POROSO DEL DR. WINTER

Venta en Farmacias y Droguerías. - Exíslase la marca

PIDALO ASÍ: UN PARCHE WINTER

Persil



dá un lavado verdaderamente perfecto que estimula a quien lava, produciendo una ropa nítida.

PERSIL coopera a la conservación de las prendas, dejando prevalecer los colores en las ropas que se someten a su solución.

Ideal para lavar en frío colores delicados y quebradizos, sedas, lanas, algodones finos y lencería.

Incomparable y económico también para el lavado de ropa en general.

De venta en las buenas droguerías y colmados

UN SERVICIO MAS DE

PHILIPS

¡No pierda más audiciones interestantisimas para usted!

El radioyente está bien servido cuando en cualquier parte y en todo momento encuentra la válvula que necesita.

PHILIPS dispone en todo instante y en todo lugar de series de válvulas expresamente estudiadas y construidas para

RECEPTORES AMERICANOS

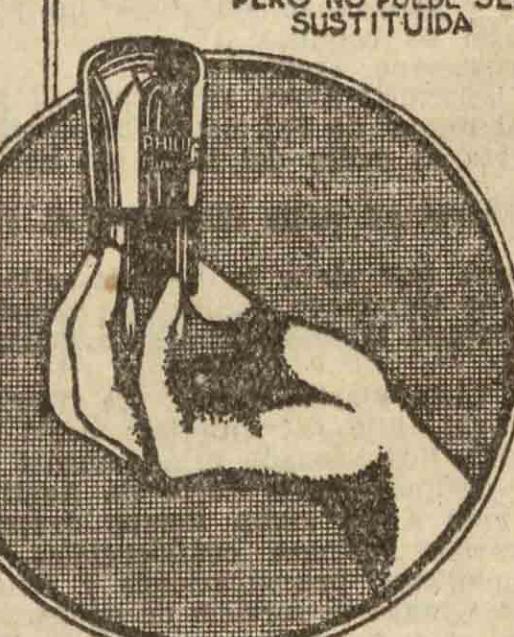


Si posee usted un receptor americano le conviene enviar, sin compromiso alguno, el cupón que sigue a PHILIPS-IBÉRICA, S. A. E., Apartado 634, Madrid; o a cualquiera de las sucursales de Barcelona, Sevilla, Bilbao, Valencia o Las Palmas

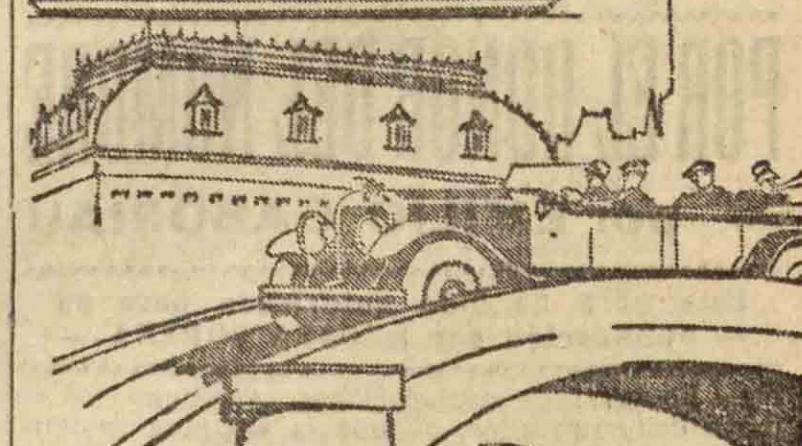
Sirvase enviarle el prospecto PHILIPS-AR 5014.
Nombre _____
Dirección _____



PHILIPS SUSTITUYE
PERO NO PUEDE SER
SUSTITUIDA



Willard Storage Batteries



AUTO - ELECTRICIDAD

BARCELONA.—Diputación, 234.

MADRID.—S. Agustín, 3.

VALENCIA.—C. Salvatierra, 39.

DELEGACIONES

BILBAO.—Beltrán, Casado y Cia, Henao, 9.

SEVILLA.—Urbano Blanes, Trajano, 20.

ALICANTE.—V. S. o, Sánchez, Cremades, Castaños 12.

LA CORUÑA.—Teresa Herrera, 13

¡NOVIOS!

No comprar muebles sin consultar precios en «LA AMUEBLADORA DE GROS». Siempre es la casa que más barato vende.

PASEO DE COLON, 9 :: Telf. 1-30-95

OTRO BURRO ELECTROCUTADO

El mal estado de las instalaciones de energía eléctrica, que no sabemos cuándo acabará, produjo el domingo otra víctima que, por fortuna, fué también un pollino, aunque pudo ser la pollita que le llevó por un río, a atarle al lugar de su suplicio.

Movido, seguramente, por el mismo instinto que a un congénere suyo, le llevó a sonar la flauta, el pobre animal tuvo la mala ocurrencia de tocar un canalón de bajada que estaba en contacto con un cable de alta tensión, y "trast", en un abrir y cerrar de ojos "pasó a mejor vida". La incuria de unos y de otros, le había facilitado el pasaporte.

Ya son dos los burros que han muerto de la misma forma, además de un perro. Otro día será cualquiera de nosotros.

PARA QUIEN SERÁ EL FRONTÓN?

Está confirmado que el Ayuntamiento prosigue sus gestiones con la empresa propietaria del frontón para quedarse con éste en propiedad.

Ya tenemos dicho que el asunto dará juego, tanto en el seno de dicha empresa, por la forma en que se trata de llevar a cabo la venta, a nuestro juicio totalmente ilegal mientras haya un accionista que se oponga a ello, como en el aspecto de la política local, dado lo incorrecto que resulta que elementos que administran los intereses de los vergareses, sin contar con nuestra voluntad, se metan en negocios que tanto nos afectan.

Y más incorrecto es aún que tales gestiones se lleven a espaldas del pueblo. Hace ya bastante tiempo que se iniciaron y aún no se ha hablado de ellas en sesión pública.

MUERTE DE D. SERAFÍN SAÑUDO

La larga enfermedad que retenía en casa al conocido industrial, don Serafín Sañudo, tuvo el domingo el esperado desenlace.

La noticia de la defunción aun por esperada no dejó de causar gran impresión, pues el señor Sañudo contaba con generales relaciones en la villa, en donde había ejercido diversos cargos.

Hasta hace poco tiempo militó en el partido republicano, al que representó en la Corporación municipal en una de sus renovaciones. Actualmente no figuraba en ningún partido político, y se dedicaba a sus negocios, al frente de la S. L. Textil Lasagabaster.

Con enorme concurrencia se han celebrado hoy la conducción del cadáver y los funerales, que han sido una gran manifestación de duelo.

Nos asociamos al dolor que en estos momentos embarga a la viuda, hijos y demás familia del señor Sañudo.—C.

Pregunte a un cliente WILLARD que piensa de esta bafería, especialmente si usa el tipo de aislamiento de cauchou entretejido, cuyo separador excede en vida a las propias placas, cambiándose gratis en caso contrario.



BARCELONA.—Diputación, 234.

MADRID.—S. Agustín, 3.

VALENCIA.—C. Salvatierra, 39.

DELEGACIONES

BILBAO.—Beltrán, Casado y Cia, Henao, 9.

SEVILLA.—Urbano Blanes, Trajano, 20.

ALICANTE.—V. S. o, Sánchez, Cremades, Castaños 12.

LA CORUÑA.—Teresa Herrera, 13

Página 14

La Voz de Guipúzcoa

12 de Noviembre

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

Después de los días de temporal que inmovilizó en nuestra dársena a muchos barcos, dando al lugar un aspecto de gran animación, poco a poco van desfilando las embarcaciones hasta dejar solamente tres veleros que también esperan el momento de la partida.

Ayer no se registró en nuestro puerto movimiento alguno de buques mercantes. Salieron los vapores "Hernani", en lastre, para Avilés, y "Juanes", con cemento, para Requejada.

En el puerto de Pasajes entraron los vapores "Axe-Mendi", de Bilbao, carga general; "Aralar-Mendi", de Liverpool, idem; "Uria", de Kotka, madera; "Palos", de Hamburgo, general.

Salieron: "Ester", para Fowey, general; "Trition", para Bilbao, idem; "Aralar-Mendi", idem, idem.

LA PESCA

Mucha "akula", mucha "pothakarra" para satisfacer algo el deseo de comer pescado en el pueblo y para que los pescadores obtengan algún producto, siquiera sea escaso, de su trabajo.

Algunos vaporitos han intensificado la pesca de la palomita, más en otros puertos que en el nuestro y esta pesca empieza a producir bastante. En cambio, besugo de anzuelo no llega; aquello pasó hace tiempo y cada año se olvida más la costera besuguería.

Los vapores de arrastre siguen con la racha bastante buena iniciada después del temporal. También ayer trajeron buenas caladas.

En la Pescadería. — Ventas efectuadas en la mañana de ayer, con los precios que rigieron al día:

Merluza de primera, 8.323 kilos, a 5 pesetas el kilo; merluza mediana, 6.069, a 4'35 la grande y 3'90 la pequeña; pescadilla, 5.173, a 3'10 la de bou y 2'40 la de pareja; gallos, 652, a 3'75; besugo de arrastre, 699, a 3'80; bacalao fresco, 179, a 3; cabras, 120, a 4'70; congrio grande, 363, a 3'60; sapo, 3.013, a 2'20; chicharro grande, 1.075, a 1'25; panchos, 220, a 2'60; martines, 7, a 2'15; ordinarios, 6.061, a 0'60; atún, 7.223, a 2'20; palomita, 2.300, a 1'05; angula, 30, a 18'50; almeja, 600, a 1'90.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 7'7 de la mañana y a las 7'30 de la noche.

Bajamar: A la 1'4 de la madrugada y a la 1'35 de la tarde.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio Meteorológico de Igeldo:

Presión al nivel del mar: 1033'1 milibares.

Temperatura del aire a 1'20 m.: 11'1.

Humedad: 94 por 100.

Tensión del vapor de agua: 12'3 milibares.

Dirección del viento: Nordeste.

Velocidad: 4'4 metros por segundo.

Nubosidad: 10 décimos.

Estado de la mar: Fondo muy ligero.

Metrópolis: Bruma; llovizna.

Temperatura máxima: 13'.

Idem mínima: 9'2.

Idem sobre hierba: 3'3.

Recorrido del viento: 160 kilómetros.

Insolación: 9 horas y 10 minutos.

Evaporación: 0'4 m/m.

Situación atmosférica a las siete de la mañana: El anticiclón del Suroeste de Europa se ha reforzado y extendido por todo el occidente europeo y presenta su máxima presión (780 milímetros) al Suroeste de Irlanda y mar Cantábrico.

Las nieblas han aumentado en el país vasco y el litoral Norte de España, y en algunos puntos causan ligeras lloviznas.

El buen tiempo anticiclónico sigue en toda España.

Las bajas presiones se encuentran sobre la región del Báltico.

Los vientos soplan flojos de dirección variable en el Cantábrico y del Nordeste en Galicia.

La mar está casi en calma.

Tiempo probable: Viento variable, flojo o moderado. Nieblas, alguna llovizna y claros de buen tiempo. Marejadilla. — DOPORTO.

Vendo pisos

espaciosos, céntricos, diez huecos; llave en mano. Agencia Carrera, Bengoechea, 6.

12 de noviembre.

Nº 66.

POR EL HONOR DEL NOMBRE

— por EMILIO GABORIAU

Esta obra ha sido autorizada para su publicación por la CASA SOPEÑA —

más importantes negociaciones. Acérquese particularmente del emperador, cuando la segunda restauración, se vió gravemente comprometido. Durante los disturbios de Montaignac, fué preso y acusado de alta traición y complot en el interior, siendo condenado a muerte por una comisión militar; ejecución que no se llevó a cabo merced a la noble adhesión y heroica energía de un sacerdote amigo suyo, el abate Midou, cura de la pequeña aldea de Sairmeuse. El barón de Escorval solo tiene un hijo que entró desde muy joven en la magistratura.

La decepción de Lecoq fué grande.

— Esta biografía es la del padre de nuestro juez — dijo —, y no veo qué interés pueda tener para nosotros.

Una irónica sonrisa asomó a los labios del tío Veaclaro.

— Pues lo tiene mucho — repuso — pues por ella sabemos que el padre del señor de Escorval estuvo condenado a muerte. Esto ya es algo, te lo aseguro... Ten un poco de paciencia, y lo comprenderás.

Volví a hojear el diccionario y prosiguió su lectura:

“Sairmeuse (Ana María Victor de Tingry, duque de), hija del anterior; nació en Londres en 1791. Fué educado primamente en Inglaterra, y después en la corte de Austria, cerca de la cual debía algún tiempo después desempeñar varias misiones confidenciales. De las mismas opiniones, preocupaciones y rencores de su padre, puso al servicio de su partido sus extraordinarias facultades e inteligencia... Puesto en evidencia en los momentos en que las pasiones políticas eran más violentas, con admirable valor asumió solo la responsabilidad de las más terribles medidas... Odiado por todos, tuvo que retirarse, dejando tras sí odios que no se extinguían sino con la vida...”

El tío Veaclaro cerró el volumen, y fingiendo una falsa modestia, preguntó:

— ¡Y bien!... ¿Qué opinas, muchacho, de mi pequeño método de inducción?

Pero Lecoq estaba demasiado preocupado para dar su opinión.

— Estoy pensando — objetó — que si hace dos meses, que es el tiempo que ha estado Mayo

NOTICIAS

'LA VOZ' EN EIBAR

LA VISITA AL SR. OSTOLAZA

Respondiendo al llamamiento de la Casa del Pueblo, una gran avalancha de nobles hijos de Eibar, dirigióse a Deva el domingo por la tarde, en trenes especiales, para saludar al filántropo señor Ostolaza.

Hinchidos de satisfacción regresaron todos, de esa satisfacción que produce el espectáculo de la fraternidad y gratitud.

La jira popular tuvo la virtud de ser una fiesta fraternal de solidaridad, de carácter íntimo, familiar, sin solemnidades fastuosas. De ello dió amplia cuenta nuestro compañero el correspondiente de aquella hermosa villa.

DE TEATRO

Ninguna artista ha merecido un juicio tan favorable del público eibarés como la notable actriz Margarita Rábiles.

Actuó esta compañía el viernes, sábado y domingo, despidiéndose el lunes con la obra “Mariola”.

Suponemos que la compañía habrá marchado satisfecha del público eibarés, que no le ha escondido sus aplausos. Creemos también que a la Empresa le habrán servido de estímulo los entradas registrados, para que nos ofrezca con más frecuencia espectáculos de esta índole.

DEPORTE VASCO

Un partido inoculo el jugado el domingo en el frontón Astelena, partido que podemos catalogar de los más medianos. Salieron a la cancha Sustarría y Arlamendi, azules, y Chieuri y Chapasta, rojos, sacando del cuadro 3 y 2 y medio, respectivamente.

Durante todo el partido dominaron completamente Chieuri y Chapasta, que ganaron por ocho tantos.

El público silbó a los vencidos en más de una ocasión, por haber accusado mucha apatía. Fue, en conjunto, la contienda como para hacer perder la afición al bello deporte. Creímos que aunque su categoría era inferior a los que veníamos anuncianto, procurarían tapar el hueco de los “ases”, poniendo en la lucha todo su gran entusiasmo, a fin de agradar a los asistentes; pero el poco interés que pusieron los contendientes, justificaron las pitadas.

En segundo lugar salieron Gastesi y Murua II contra Uria y Uribe, ambos sacando del tres.

Después de igualarse a 1, salieron por delante los despreciados por la cátedra, y anduvieron con ventaja hasta el tanto doce, registrándose aquí la igualdad. Dominaron luego Gastesi y Murua, sobresaliendo el juego del elgoibarres y consiguieron la diferencia de cuatro tantos (18 por 14); el dinero, 7 a 80. Se descontaba a esta altura la victoria de Gastesi y Murua, pero Uria y Uribe, haciendo un esfuerzo, lograron aproximarse al tanto 17; pero consiguieron Gastesi y Murua dos más, y de nuevo el dinero estuvo tirado. En contra de la suposición de los espectadores, por dos pitadas y un plique ocurridos a Gastesi, se igualaron a 20; Gastesi obtuvo el tanto 21 y con otro plique que le sucedió también a él, se registró la igualdad de los apuros. Todo el público en pie; los admirados sin saber a qué carta quedarse, y los contendientes, con un gran nerviosismo, pelearon este tanto. Por fin, Uria lastimosamente perdió una pelota franca, obteniendo de este modo Gastesi y Murua el triunfo, por la mínima diferencia.

Los cuatro pusieron mucha voluntad en la nelea, destacándose muy por encima Murua, de Elgoibar, que demostró poseer un juego como para figurar dignamente en la primera categoría. De ello pueden tomar buena nota los intendentes.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo José Cascallar (nacida Pilar Muñoz).

Tanto la madre como el niño se encuentran en perfecto estado de salud.

A los venturosos padres, como a sus abuelos, nuestra felicitación.—T. Echaluze.

Use usted la leña "El León"

Alquilar

Se desea “villa” pequeña, todo el año, alrededores San Sebastián, máximo diez kilómetros. Indiquen sitio y condiciones por escrito a esta Admón., a iniciales J. L.



encarcelado, el duque de Sairmeuse hubiese desaparecido, todo París lo hubiese sabido; de modo...

— ¡Estás soñando, hijo mío! — le interrumpió el tío “Veaclaro” —. ¡Teniendo por cómplice a su mujer y su ayuda de cámara, el duque se asentará un año si quiere y sus criados le creerán en el hotel!...

El rostro contralado de Lecoq revelaba los esfuerzos de su imaginación.

— Perfectamente — dijo por fin —; admito que ese gran señor ha sabido representar de un modo admirable el papel de Mayo... pero existe una circunstancia que destruye todo el edificio de nuestras suposiciones...

— ¿Cuál es?...

— Si el homicida hubiese sido el duque de Sairmeuse, hubiera dicho su nombre y explicado cómo, al verse acalado, se había defendido... y sólo su nombre le habría abierto las puertas de la cárcel. En vez de esto, ¿qué hizo?... Atentar contra su vida. ¡Acaso un gran señor, como el duque de Sairmeuse, cuya existencia debe ser un perpetuo encanto, hubiera pensado en el suicidio?...

— Si el sibilo burlón del señor Tabaret interrumpe al joven policía.

— Veo que ya no te acuerdas de la última frase de la biografía: “El señor de Sairmeuse dejó tras sí odios terribles...” — Y a qué precio le hubieran hecho pagar su libertad? Ni tú ni yo lo sabemos. Pero estamos enterados de que no triunfa su partido... Para explicar su presencia en la “Pimentera”... y la de una mujer, que quizás fuera la suya, ¡quién sabe cuántas infamias se habrían visto obligado a publicar!... Enert el suicidio y la vergüenza optó por el suicidio... Así salvaba su nombre... formándose un sudario con su honor intacto.

El señor Tabaret hablaba con tal violencia, que el tío Ajenjo se sentía conmovido, por más que la verdad sea dicha, había comprendido muy poca cosa de aquella escena.

Respecto a Lecoq, se incorporó pálido y como hombre que acababa de tomar una suprema determinación.

— Perdóname, señor Tabaret — dijo con voz convulsa —. Todo esto ya lo había pensado... pero

desconflaba de mí mismo, y quería oírselo decir a usted.

Y con gesto indiferente, añadió:

— Ahora ya sé a qué atenerme.

El tío “Veaclaro” levantó los brazos al cielo, y presa de la más terrible agitación, exclamó:

— ¡Desventurado!... ¡Piensas, por ventura, ir a prender al duque de Sairmeuse? ¡Pobre Lecoq!... Libre ese hombre, todo lo puedes; y a ti, hijo mío, humilde agente de policía, te trifarás entre sus manos. Ten cuidado; no ataques al duque, porque no respondería ni aun de tu vida.

— En estos instantes no alimento ninguna esperanza — dijo Lecoq, moviendo con indiferencia la cabeza —. Por ahora el duque está libre de mis persecuciones... pero el día en que yo sea dueño de su secreto, le tendré entre mis garras... ¡No me arredra el peligro, pero sé que para triunfar necesito esconderme... y así lo haré!... Si permaneceré oculto hasta el día en que haya descubierto el velo que cubre este misterioso asunto... entonces volveré a aparecer... Y si realmente Mayo y el duque de Sairmeuse son una misma persona... entonces, repetiré obtendré mi desquite.

SEGUNDA PARTE

I

Siguiendo la costumbre de los días festivos, a las diez de la mañana del primer domingo de agosto de 1815, el sacrificio de la iglesia de Sairmeuse daba las tres campanadas que anuncianaban a los fieles que iba a empezar la misa mayor. Más de la mitad de la iglesia estaba ocupada, y por todas partes llegaban presurosas gentes del campo. Las mujeres lucían sus mejores trapillos, con sus pañuelos del cuello muy estirados y sus grandes cofias blancas. Iban descalzas, llevando en la mano sus zapatos que se ponían antes de entrar en el recinto sagrado. De los hombres, casi ninguno entraba, y se quedaban fuera comunicándose noticias, hablando de las cosechas o haciendo transacciones de compra y venta que terminaban con unas cuantas copas en el mesón del “Buey coronado”.

12 de Noviembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR INSERCIÓN
-- UNA PESETA --

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMOS.
-- 1,20 PESETAS --

ACADEMIA de chóferes. Precios y horas convencionales. Garaje Aracama. Calle de Miguel Iñaki, 3.

A COMPRAR BARATO muebles nuevos y usados. Almoneda permanente. Iñaki, 12; la casa más económica. Grandes ocasiones.

ADMITO huéspedes; exteriores, soleadas, casa moderna, buen trato. Paseo Colón, 5, primero, D.

AGENCIA AYALA: Ofrezco chicas buenas para todo; necesito cocineras. Easo, 19; teléfono 13.408.

AGENCIA AA B. Pastor "Vascongada". Centro soluciones informado, serio, acreditado. Ofrezco 1.500 sirvientas todo, cocineras.

AGENCIA AA B. Pastor. Ofrezco buenas cocineras, doncellas comedor, plancha; chicas pueblos, 40 niñas, interinas.

AGENCIA AA B. Pastor. Ofrezco 25 nodrizas, amas secas, nourse, institutrices, criados; necesito sirvientas extranjero.

AGENCIA AA B. Pastor. Necesito chicas vacas, buenos bares; botones; ofrezco cocinera bar. Tolosa, Hernani. Teléfono 11-3-06.

AGENCIA Larramendi. 6. Hacen falta cocineras, ofrece camarerás para bares, hoteles, cocineras. Telf. 12-9-59.

AGENCIA Plaza Escuelas. 5. Ofrezco muchachas para todo; cocineras, doncellas y todo personal doméstico. Teléfono 1-21-94.

ALQUILASE piso calle Mayor, 21, seis balcones, cinco habitaciones, todo exterior, 120 pesetas. Informarán: Portera.

ALQUILLO habitación exterior, 2 camas, dormitorio, cocina y baño. Hernani, 8, cuarto, derecha.

ALQUILLO hermoso gabinete en primer piso, económico, 2 camas, sólo dormir, y vendiendo lavabo. Urbietá, 59, primero, izquierda.

APARATOS DE LUZ; precios nunca vistos. Infinitud modelos. Enorme surtido. Almacenes "El Candado", Ecano, 6.

AUTOMOVIL de 10-HP., de ocasión, compra, abierto. Escriví a B. S. a esta Administración.

AUTOMOVIL "Fiat" 509, se vende de ocasión. Perfecto estado. Garaje Aracama. Calle de

BASCULAS y balanzas automáticas y de tipo corriente, se venden nuevas y de ocasión. San Martín, 13. Taller de básculas "Riata".

CAMISETAS punto inglés y de felpa; mantas lana y toda clase de ropas de abrigo; los mejores precios, en "El Paraíso". Urbietá, 13.

CAPELLAN. Lecciones particulares; preparación ingreso Bachillerato, Magisterio, Comercio. Ramón y Cajal, 5, primero.

CASAS, pago en 30 años construye el "Banco Ahorro Construcción". Tomás Carasa, Villa "Inesita" (Alegorrieta) teléfono 40-61.

COMPRARIA "auto" cerrado, hasta 10-HP., buen estado. Ofertas por escrito detalladas a iniciales M. F. A. a esta Administración.

COMPRA novelas y revistas. Discos de gramófono. Hace falta oficial zapatero. Miracruz, 28. Librería.

COMPRO oro, plata, platino, brillantes, paletas Monte, mantones Manila; pago todo su valor. Vda. de Romero. P. Guipúzcoa, 8.

COMPRO oro, platino, brillantes, esmeraldas, alhajas y paletas del Monte de Piedad. Legazpi, 9 "Al Centro de Ocasión".

COMPRO paletas, máquinas de coser, gramófonos; arreglos, piezas, cuerdas; lo mejor. Plaza de las Escuelas, 4. Vaciador.

CHOFER, con carnet de primera, deseé colocarse. Para informes llamen al teléfono número 4-4-2-IRUN.

DESEO comprar caballo y carro en pequeño con atalajes. M. O. esta Administración.

ELECTRO LUX, sin estrenar, y máquina de limpiar la ropa, ambos a mitad de su precio. Razón: Fermín Calbetón, 42, bajo.

EN CASA particular tranquila, poca familia, se admite un huésped, pensión médica, buen trato. Urbietá, 16, tercero izquierda.

EXCEPTIONNEL: revues françaises "L'Illustration", "Je sais tout" e autres. Prix très avantageux. Miracruz, 28. Librería.

FAMILIA española, "villa" en Biarritz, necesita cocinera repostera, honrada, buenos informes; sueldo, 100 ptas. Razón: LA VOZ.

GANGA. Vendo una bonita granja avicola; tiene "villa", gallineros, conejeras y huerta; facilidad pago. Usandizaga, 16, 1.º, Dcha.

GANGA. Vendo máquina "Singer" bobina central, fuerte; doy habitación 2 camas, para dormir. Informes: Esterlines, 4, frutería.

GRAMOFONOS y discos. Accesorios, reparaciones, cambios. Casa PUIG, Oquendo, 7. Teléfono 13-1-68.

HACE FALTA aprendiza adelantada; preferible sepa trabajar en trincheras, Paseo Duque de Mandas, letra U, segundo, derecha.

HACE FALTA chica para todo. Ramón y Cajal, 6, quinto, izquierda.

HACE FALTA marcador-minervista. Imprenta Bermejillo.—PASAJES.

HACEN FALTA oficiales y chicos para cestería, para trabajar a destajo. Razón: Sánchez Toca, 5; entrada por Isabel la Católica.

IMPERMEABLES y trincheras, capitas, gabanes cauchutados, la supremacía en esto. "Petit París". Unica, Urbietá, 39.

LIMPIO trincheras, gabardinas y plumas a 4 y 5 ptas.; repaso y entrega dia siguiente a domicilio. Usandizaga, 29, 5.º, D.; Tl. 10.558.

LOS PARAGUAS que no mojan. Los paraguas jue no se rompen, se venden en "El Paraíso" Urbietá, 13.

MALETAS, baúles, maletines y toda clase artículos de viaje. Precios baratísimos. Almacenes "El Candado", Ecano, 6.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y pensión muy reservada. Carquiño, 1, segundo. Teléfono 1-18-78.

NEGOCIO. Por ausencia forzosa traspaso hermoso bar; billar piso 6 camas, precio baratísimo. Peña y Goñi, 1. Vasco Asturiana.

OBREROS, empleados: ¿Deseáis trincheras buenas a plazos? id al CREDITO DONTIARRA, Fuenterrabía, 32.

OBREROS. La más importante en calidad y precio de búsquedas, guardapolvos, camisas, bombachos "Petit París". Urbietá, 39.

OACION. Elegante comedor y bonito gabinete, armarios, camas y varios muebles. Peñaflorida, 10, comercio de baúles y maletas.

OACION. Se vende "Renault" 10-HP., a toda prueba. General Arteche (cochera); horas de diez a doce.

PARAGUAS. Los modelos más bonitos, los precios más económicos. "Petit París". Urbietá, 39, Sánchez. Bolsos y carteras.

PANOS para abrigos, de gran moda, a 6'50 metro, en 1'40 centímetros de ancho. "El Paraíso". Urbietá, 13.

PETIT PARIS presenta los paraguas más bonitos a precios de fábrica. No confundirse: "Petit París". Urbietá, 39, Sánchez.

"PETIT PARIS" es la dirección acertada para comprar bien paños, abrigos, mantas lana y de algodón. Urbietá, 39, Sánchez.

PIANO. Por encima de todas las marcas, ganó en Barcelona el gran premio el "Kastner" alemán. Lo vende Aguirre. Ecano, 4, 1.º

PIANOS NUEVOS. Últimos modelos. 88 notas, 3 pedales, marco completo desde 1.650 pesetas. Casa Díaz, Avenida, 3.

POR AUSENCIA, se venden los muebles de un piso en la calle Fuenterrabía, 12, 6.º, Izda.

POR NO PODERLA ATENDER se traspasa tienda de comestibles en la parte vieja. Informarán: Matia, A, primero, número 1.

PROFESORA en partos. Consulta: San Francisco, J. 2.º izquierda (barrio Gros).

SE ALQUILA almacén grande 300 metros, en Herrera, carretera Irún; precio económico. Razón: Teléfono 40-67.

SE ALQUILA gabinete exterior, con dos camas, sitio muy céntrico, primer piso. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA gabinete dos camas, sitio céntrico, amueblado, poca familia, piso 2.º Razón: S. Martín, 35, accesorio, comestibles.

SE ALQUILA garaje con montacargas. Easo, letra L. Informes: portería.

SE ALQUILA habitación amueblada o sin amueblar, económica, buenas vistas. Autonomía, 11, cuarto izquierda.

SE ALQUILAN habitaciones con pensión. Avenida, número 4, segundo.

SE ALQUILA planta baja, próximo al muelle. Razón: Fermín Calbetón, 42, bajo.

SE ALQUILA un local hermoso, propio para garaje o almacén. Informarán: Iparragirre, 4, portería.

SE ALQUILA un piso comprando muebles, en la Plaza Centenario, 5, segundo, derecha.

SE DAN VUELTA a trajes de caballero, especialidad gabanes y gabardinas. Easo, 19, segundo, izquierda.

SE LIMPLAN trincheras, trajes y abrigos a 4 y 5 ptas., en 24 horas; se encarga de recoger. Aldamar, 30, quinto. Teléfono 13-1-62.

SE NECESITA muchacho para mozo de almacén, de 15 a 17 años. San Francisco, 5, bajo.

SE NECESITAN propagandistas de novelas por entregas. Plaza Easo, 1, librería.

SE NECESITAN 75.000 ptas., poniendo en garantía finca que responderá en 1.º hipoteca; se pagará 6 % año. Usandizaga, 16, 1.º, Dcha.

SEÑORAS: Modista de señoritas y niñas, domicilio o en su casa. Teléfono 14-6-63.

SEÑORA seria, cedería parte vieja medio piso amueblado o gabinete, a madre e hija o señora sola. Informarán: Brecha, puesto 171.

SE OFRECE gabinete para despacho, sitio muy céntrico, piso primero. Informarán en esta Administración.

SE OFRECE nodriza de 27 años, leche de diez días, buenas referencias. Razón: Moraza, 13, tercero. Calixto Pina.

SE TRASPASA una tienda de ultramarinos, con vivienda, en 600 ptas., sin existencias. Calle Mayor, 3.—PASAJES ANCHO.

SE TRASPASA un piso grande, con cuarto baño, para trabajar, y se alquilan habitaciones. Informes en esta Administración.

SE VENDE armario frigorífico y una camacuna, económicos, estado nuevo. Larramendi, 2, cuarto, izquierda.

SE VENDE cochecito de niño, plegable, en muy buen uso. Gloria, 1, quinto, derecha de recha.

SE VENDE carro fuerte, para caballo, muy barato. Amara, 16, almacén de sal.

SE VENDE mesa escritorio, sillón, prensa de copiar con su mesa, máquina escribir, reloj; todo perfecto estado. Usandizaga, 18, 4.º, Izq.

SE VENDE camioneta "Doje", 6 cilindros, de 1 1/2 toneladas, con 14.000 kilómetros de uso. Dirigirse: Garaje Zabalza Hermanos.

SE VENDEN muebles muy baratos, por tener que ausentarse. Zabaleta, letra F bis, portería.

SE VENDEN 2 arcas y una mesa nogal, antiguísimas. San Martín, 48. Sres. Redondo Hermanos. Muebles.

SE VENDE una cama con somier. General Echagüe, 15, entresuelo, izquierda.

SE VENDE una camioneta "Ford", muy barata. Dirigirse a don Lino Urcelay, Zubilla—ÓNATE.

SIN INTERMEDIARIOS, védense magnífica casa con ascensor, baño y calefacción. Dirigirse por escrito a A. M. Churruga, 4, 3.º

TRAJES a 3 ptas. se limpian y se planchan de señora y caballero: trincheras, plumas y abrigos. Callejón de Arroca, B, tercero.

TRASPASO bar, parte vieja, piso 1.º con Sociedad muy acreditada "koshkera", propio trabajar cocina. Razón: A. Miramón, 5, 4.º D.

TRASPASO acreditado bar restaurant, sitio inmejorable, numerosa clientela. Razón en esta Administración.

VENDESE ocasión máquina Singer, bobina: otra escribir Royal y gramófono como nuevo. San Martín, 6, entresuelo.

VENDO mesa y aparador de comedor, y se desea un huésped de 4 pesetas. Peña y Goñi, 12, tercero, letra D.

ZAPATERO, hace falta, para obra de señora. L. Osta, San Nicolás, 11.—PAMPLONA.

Marsaus

Salón de Peluquería y Belleza

Permanentes a 20 ptas. con el aparato americano "SHELTON". No quema, no molesta ni perjudica las raíces del cabello. Se hacen pelos teñidos y blancos. Ondulación Marcel 2 ptas.; al agua 3; corte 1; niños 0'75; cejas 1'50 manos 2'50. Masajes y depilación a precios baratísimos. Larramendi, 6. Teléfono 11-8-38.

Sanatorio de Valdelasierra
GUADARRAMA
Magnífica situación: 1.050 metros altitud. Clima muy seco, con más de 300 días de sol y falta absoluta de niebla. Rayos X. Pneumotorax. Frenicectomía. Pensiones:

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejados en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

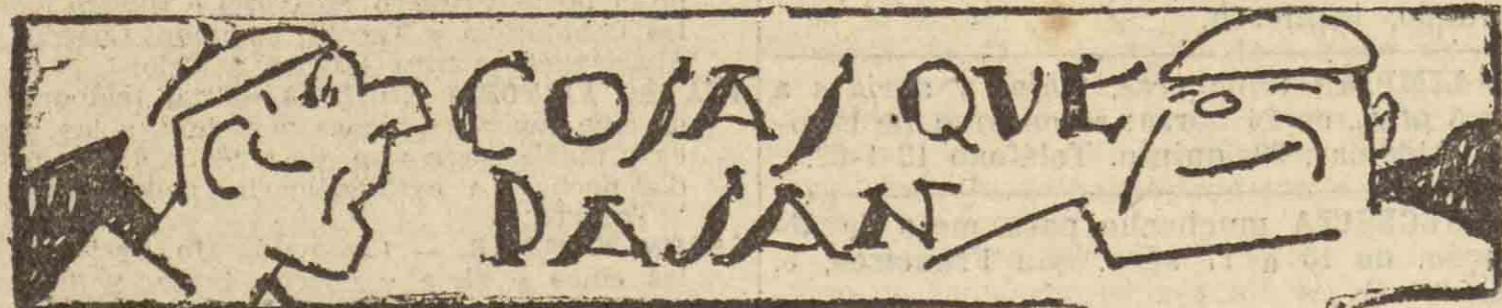
DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24
TELÉFONO INTERURBANO 1-09-89

* * Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 Y 10 * *

PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN SAN SEBASTIÁN: 5 meses, 6 pesetas; 6 meses, 12; un año, 24.—EN EL RESTO DE ESPAÑA: 5 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—EN EL EXTRANJERO: 5 meses, 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "VOZ"



Ha aparecido un decreto que tiene un grandísimo interés para las Provincias Vascongadas y, por lo tanto, para Guipúzcoa. Se trata de una modificación en la manera de aplicar la llamada "Ley de Sargentos", que es hoy también de cabos y soldados.

Según ese decreto, en lo sucesivo será preciso que los licenciados que aspiren a las plazas vacantes lleven dos años de residencia en la provincia o en el municipio donde radique la plaza a que aspiran; pero si no hubiese aspirantes en esas condiciones, las plazas se adjudicarán en la forma actual. O sea, viéndole de las "Islas Chinches" unos funcionarios ora provinciales, ora municipales, que desconocen en absoluto nuestro sistema administrativo.

La aparición de este decreto nos ha sugerido dos preguntas que no queremos que se nos queden dentro del cuerpo.

Ya han elevado las Diputaciones a los Poderes públicos las aspiraciones unánimes de todos los Ayuntamientos del País Vasco, que deben ser sus propias aspiraciones?

Es ésta la contestación que el Gobierno da a las justísimas peticiones de las Provincias Vascongadas? Porque si es ésta la contestación creemos que ha llegado un momento en que hay que demostrar que es algo más que palabrería todo eso, que ahora no se nos cae de la boca, de reivindicación de nuestros derechos.

Si las Diputaciones han llegado a formular sus peticiones en Madrid y la contestación es una "dadda de miel" con carácter general, o no volvemos a hablar más del reconocimiento de nuestros derechos o hay que irse al Gobierno. Con un poquito de energía, a decirle que las Provincias Vascongadas no piden ninguna merced, sino un derecho; que nosotros tenemos concertada con el Estado la cuestión administrativa y que hasta que en 1925 cometió con nosotros la Dictadura uno de sus numerosos atropellos, se respetaba ese derecho a nombrar nuestros empleados, puesto que es fundamental para la administración, el personal.

Y si el Gobierno no les hacia caso, entonces sería llegada la ocasión de buscar un remedio a ello, recordando que en España existen dos aforismos, que dicen así:

"Hecha la ley, hecha la trampa."

"En España se hacen las leyes, para tener el sabroso placer de no cumplirlas". Y, encima, nos quedábamos tan tranquilos.

Las distintas comisiones que integran el Ayuntamiento están en estos momentos atareadísimas en la confección de sus respectivos presupuestos parciales. Como es natural y como ha sucedido desde que en el mundo hay municipios, los proyectos de presupuestos han dado un estirón, comparándolos con los presupuestos que rigen actualmente; pero hay que convenir en que, aun contando con lo natural y todo, las distintas comisiones "se han soltado el pelo" en el estirón, que se eleva a cerca de dos y cuatro millones de pesetas. Que es mucho estirón.

Repetimos que esto es muy natural. Cada presidente de Comisión quiere dejar huellas y recuerdos de su paso por el Ayuntamiento, para que las generaciones venideras sepan, por ejemplo, que un alcalde hizo un Monumento al Centenario de San Sebastián, que otro lo derribó y que no hubo un tercero que lo volviese a elevar, y cosas así, por el estilo, como la Fuente Monumental, que se quedó convertida en un charco "bidé" después de haberse gastado sesenta mil duros y un poco más en tejer y destejar.

Claro es que los presidentes y las comisiones saben que en su seno hay una a la que dábiera presidir siempre "el tío Paco", porque es la encargada de las rebajas en los gastos fantásticos, peinando la maraña de los proyectos y dejando

el pelo que se han soltado los otros bastante rápidito.

Pero, por mucho que rebaje "el tío Paco", del estirón no nos salvamos. Solamente para intereses y amortización de "agujeros" que vamos abriendo hay que elevar unos miles de pesetas. Luego, nos pasamos la vida pidiendo mejoras y obras nuevas, y aunque no se haga todo lo que sería conveniente hacer, hay que hacer algo, y eso no se hace sin dinero. Hay que hacerse a la idea de que el Presupuesto municipal va a dar un estirón; pero no es eso lo peor, sino que hay que hacerse también a la idea de que hay que ver de dónde sale el dinero, aunque la cantera o la mina ya sabemos todos que se llama contribuyente.

Creemos que la comisión encargada de buscar y encontrar—unos locales para instalar la Escuela de Comercio con carácter provisional hará muy bien en echar la vista sobre locales muy amplios y que sean muy capaces para las crecientes necesidades de la Escuela durante los muchos años que se va a tardar en construir el nuevo edificio.

Aun si el Ayuntamiento lo hiciese él solo, todavía podría caber la esperanza de que tuviese "un arranque" y se determinase a hacerlo, porque de cosas más gordas es capaz; pero parece que se va a seguir el criterio expuesto por el señor Castañeda, que no es un disparate, ni mucho menos, y se va a pedir que cooperen económicamente a su construcción la Diputación y las dos Cajas de Ahorros, la Provincial y la Municipal, no en calidad de prestatarias, sino de coadyuvantes.

No nos atrevemos a suponer que ninguna de las tres entidades niegue su cooperación, porque sería infernal una ofensa el suponerlo, ya que el nuevo edificio sería albergue de algo que interesa muchísimo a Guipúzcoa; pero... ¡ay, lo que enseña la experiencia! Para cuando se coloque la última piedra—las primeras son muy fáciles de colocar—los alumnos de hoy tal vez sean profesores jubilados.

En este momento recibimos una carta firmada por varias alumnas de la Escuela Normal de Maestras—cuyos nombres juramos no revelar—hablándonos de lo que sufren en aquel edificio. Ya lo sabíamos, y lo contaremos. GORROCHA.

TRIBUNA LIBRE

Los nacionalistas

Continuando la serie de conferencias políticas que con tanta expectación vienen celebrándose, para el próximo sábado, día 15, anuncian la que el joven abogado vizcaíno don José Antonio de Aguirre pronunciará en los salones de la Sociedad Euzko-Etxea sobre el tema "Por qué somos nacionalistas".

El interés del tema por una parte y el prestigio de este nuevo representante de la juventud nacionalista, contribuirán a que la concurrencia al acto que anunciamos, sea tan numerosa como la reunida en las anteriores.

En la cumbre de Boloki (Zumárraga)



El presidente de la Federación Vasca de Alpinismo de Guipúzcoa, don Félix Larrañaga, imponiendo las medallas a los finalistas del concurso anual de montañas del grupo alpinista «Aupa» (Azcoitia) y entrega de los diplomas a los «centenarios» del Club alpino «Mendiri-Mendi», de Tolosa, por el recorrido de cien montañas. (Foto Ojanguren.)

NOVIAS GUIPUZCOANAS



LASARTE. — La señorita Sabina Aguado, que obsequió con un banquete a sus amigas con el grato motivo de su despedida de soltera.

(Foto Pascual.)

Movimiento obrero

SINDICATO PROVINCIAL DEL GREMIO DE LA MADERA

(Sección de Andoain)

Con la previa autorización de la autoridad gubernativa, mañana, jueves, a las siete y media de la noche, se celebrará el acto público de carácter sindical, que por faltar un requisito de orden legal en la solicitud presentada, hubo de ser suspendido la semana pasada.

La Junta Directiva de esta Sección, organizadora de este acto, recomienda encarecidamente a todos los trabajadores de Andoain concurrir a él, a escuchar a los compañeros de San Sebastián que han de hacer uso de la palabra, ya que como verdaderos representantes de la organización obrera de clase, sin mixtificación alguna, podrán orientarnos en el camino a seguir, para conquistar las mejoras que, como productores que somos, tenemos derecho a disfrutar.

Este acto tendrá lugar en la antigua plaza del mercado.

SINDICATO TEXTIL DE GUIPUZCOA

(Sección de Oria)

Se convoca a asamblea general extraordinaria que tendrá lugar hoy, miércoles, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social (Casa Braulia), a los compañeros que integran este Sindicato.

El asunto a tratar es de mucho interés, por lo que os recomendamos la asistencia.

SOCIEDAD DE PINTORES Y OFICIOS SIMILARES

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, miércoles, a las siete, en primera convocatoria, y a las siete y media, en segunda. Siendo los asuntos a tratar de gran interés se ruega la más puntual asistencia, pues serán válidos los acuerdos que se tomen sea cual fuere el número de los que asistan.—La Directiva.

SINDICATO PROVINCIAL DEL GREMIO DE LA MADERA

(Sección de San Sebastián)

Se ruega a los compañeros despedidos de la Casa Mendizábal, se pasen por esta Sección hoy, miércoles, de siete a nueve de la noche, para un asunto que les interesa.

San Martín Choko

Ayer celebró esta popular Sociedad la fiesta de su Patrón. El día amaneció lluvioso, pero el buen humor de los "chokistas" queriendo recordar tiempos pasados, no se lo dejó sentir.

Por la mañana celebraron en las Siervas de María la misa en honor de los difuntos socios q. e. p. d., a la cual acudieron muchos socios y familias.

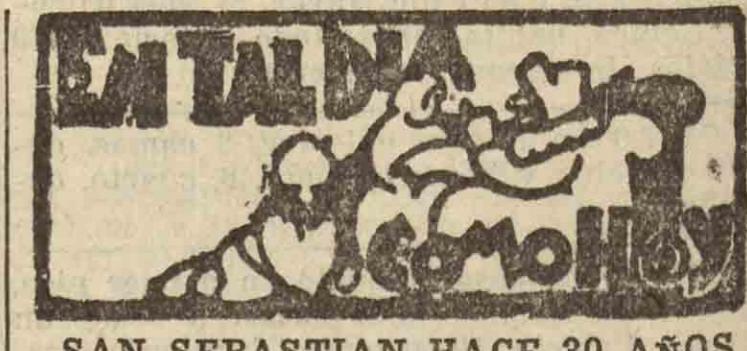
Durante este acto la banda de chistularis recorrió el barrio tocando la diana y anunciando la fiesta de San Martín.

A las doce, en medio de los disparos de cohetes y bombas, la mencionada Banda dió un concierto frente al local de la Sociedad. De siete y media a ocho y media, dió un nuevo concierto la misma Banda, que fue muy aplaudido.

Por la tarde se celebró la jira anunciada. Durante los concursos, la sorpresa que fué regalada a la comisión organizadora la ganó el popular socio y ex concejal don Eustaquio Iraola.

La vuelta fué muy entretenida, llegando a ésta a las siete y media, para oír a la banda de chistularis. A las ocho y media se reunieron en fraternal banquete, el cual fué amenizado por un pianista.

De nueve a once hubo baileables frente al local donde se celebró el banquete.



SAN SEBASTIAN HACE 30 AÑOS

12 NOVIEMBRE 1900. ~ Otra crónica que de su director señor Castell publicaba LA VOZ, procedente de París, trataba detalles interesantes acerca de las jugadas de Bolsa que se habían hecho con el fracasado movimiento carlista. Y decía que ya contaría cosas más interesantes. Hablaba también Castell en su crónica, del cierre de la Exposición, de los muchísimos partidarios que en París tenía nuestro "ilustre desterrado", monsieur Droulede y de las pantorrillas de las chicas del teatro Olympia, que entonces eran un atrevimiento y hoy resultarían un modelo de honestidad. ¡Adelantamos mucho en la visión... de los acontecimientos!

~ No había forma de sustraerse a hablar del tiempo, que era verdaderamente infame, habiendo estado lloviendo constantemente, durante todo el día. Y no había forma de sustraerse, porque al día siguiente, se jugaba la tan "laboriosa" regata entre los remeros de Guetaria y de Pasajes de San Pedro, en aguas francesas, De San Sebastián y de Pasajes iban a salir varias embarcaciones con centenares de aficionados... a apostar.

~ No era cierta la noticia de que la reina había admitido la dimisión del gobernador civil de Guipúzcoa, señor González Rothos, por una razón de gran peso; porque no la había presentado, ni pensaba presentarla.

~ La Compañía Internacional de Coches-camas había dispuesto que a pesar del cierre de la Exposición de París, el tren sudeexpreso, continuara siendo diario.

~ También celebró sesión el Ayuntamiento y en ella se dió cuenta de una R. O. autorizando a construir y utilizar un salto de agua de las regatas Urruzona, Bezquile y Arano. Se acordó garantizar al señor Dupuy, que en el plazo de diez años, no se expropiaría la casa de la Concha donde estaba el Hotel de Londres. Y se acordó también, colocar unos rótulos en las calles, pidiendo que por razones de higiene, no se escupiese en la vía pública.

Exposición de libros raros y curiosos

La Junta de Cultura Vasca de la Diputación de Vizcaya, adoptó en una de sus últimas sesiones, a propuesta del señor archivero bibliotecario, el acuerdo de celebrar una exposición de libros raros y curiosos.

Para dicha exposición se han señalado los mismos locales de la Biblioteca de la Diputación y los días del 22 de diciembre al 6 de enero próximos.

Se pretende con ello atraer la atención de los estudiosos al importante centro constituido por el Archivo y Biblioteca que la Diputación ha establecido con el decoro con que estos servicios se mantienen en todas partes, y divulgar la importancia y significación de los libros y documentos que pueden consultarse.

La Junta de Cultura Vasca, ha obtenido el concurso del señor director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas, quien en uno de los días de la exposición disertará sobre un tema de verdadero interés.